

Liquidación Presupuestaria

Al 31 de diciembre, 2018

Elaborado por: Ana Yanci Calvo Calvo, Profesional en Presupuesto.

Revisado por: Lianette Medina Zamora, Jefa de Planificación, Presupuesto y Control Interno

Avalado por: Eduardo Arias Cabalceta, Director General de Operaciones



Contenido

Introducción.....	1
Antecedentes.....	2
Funciones	2
Competencias.....	2
Objetivos Fundamentales.....	3
Misión	4
Visión	4
Valores.....	5
Objetivos estratégicos.....	5
Resumen de ejecución de proyectos.....	6
Resultados de ejecución por Objetivos Estratégicos	7
Resumen de liquidación del presupuesto	16
1. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos	16
2. Resultados del periodo	18
3. Composición del superávit específico	24
4. Aplicación de la Metodología de Costos.....	31
Sección I: Regulación de las Telecomunicaciones	33
Sección II: Espectro Radioeléctrico.....	44
Sección III: Fondo Nacional de Telecomunicaciones	56
Sección IV: REGULATEL-Unión Europea.....	66
Sección V: Análisis de subpartidas significativas.....	67
Sección VI: Conclusiones y acciones de mejora	81
Anexos	83

Introducción

Se presenta el siguiente informe sobre la liquidación presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, para presentar a la Contraloría General de la República en cumplimiento de las normas presupuestarias que indican:

“4.3.18 Fechas para el suministro de información de la liquidación presupuestaria al Órgano Contralor.

La información de la liquidación presupuestaria y los datos adjuntos deberán suministrarse a la Contraloría General de la República, para el ejercicio de sus competencias:

[...]

b) El resto de los sujetos que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de estas normas, a más tardar el 16 de febrero del año posterior a la vigencia del presupuesto.”

“4.3.19 Información sobre la liquidación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General y documentación adjunta.

[...]

Aunado a lo anterior y en pro de la transparencia en la administración financiera y presupuestos públicos y con el propósito de exponer adecuadamente la presente liquidación presupuestaria, se realiza una breve descripción de la Superintendencia, sus funciones, competencias, objetivos, estructura organizacional, resumen de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Institucional 2018, entre otros. Igualmente, como parte fundamental de este informe se realiza un análisis de la situación presupuestaria de la Sutel al 31 de diciembre de 2018, el cual va a ser desarrollado en los siguientes apartados:

- Sección I: Regulación de las Telecomunicaciones.
- Sección II: Espectro Radioeléctrico.
- Sección III: Fondo Nacional de Telecomunicaciones.
- Sección IV: Regulatel-Unión Europea (U.E).
- Sección V: Análisis de subpartidas significativas
- Sección VI: Conclusiones y Acciones de mejora

Antecedentes

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) fue creada mediante la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones, publicada en La Gaceta 158, del 13 de agosto del 2008. Paralelamente, mediante la Ley General de Telecomunicaciones 8642, se emite normativa relacionada que le brinda amplias potestades a la Sutel para garantizar el derecho universal al servicio de telecomunicaciones, y promover los derechos de los usuarios y la competencia efectiva. Entre otras funciones se destacan la comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas, autorizar la operación de la explotación de redes públicas de telecomunicaciones, administrar el Fondo Nacional de Telecomunicaciones para financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad, establecer las tarifas de telecomunicaciones y sancionar las infracciones administrativas.

Funciones

La Sutel es un órgano de desconcentración máxima adscrito a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) cuyo propósito es garantizar y proteger el derecho de los habitantes a obtener servicios de telecomunicaciones. Constituye la parte operacional y ejecutora de lo que dictamina el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) como rector del Sistema y toda la regulación es función exclusivamente suya, conforme las competencias asignadas por Ley (tarifas y calidad, regulación de competencia y telecomunicaciones, intervenciones de empresas).

La Sutel ejecuta a su vez la asignación del espectro que realiza el Micitt (presenta informes técnicos, elimina interferencias). Para ello aplica y fortalece los principios de universalidad y solidaridad, asegura la eficiencia, la igualdad, la continuidad, la calidad, la información y una mayor y mejor cobertura, promueve mejores alternativas en la prestación de servicios, y vela por la privacidad y confidencialidad en las comunicaciones. Para alcanzar sus objetivos se sirve de la promoción de la competencia efectiva en el mercado de las telecomunicaciones

Competencias

Las competencias de la Sutel se derivan de los siguientes artículos:

- Arts. 10, 29, y 76 de la Ley General de Telecomunicaciones (Ley N° 8642);

- Arts. 36, 60 y 81 de la Ley de la Aresep (Ley N°. 7593) y del Art. 39 de la Ley de Fortalecimiento de Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones (Ley N° 8660).

Las cuales se resumen en la siguiente figura:



Figura 1. Interrelación de competencias de la Sutel

Objetivos Fundamentales

- a) Aplicar el ordenamiento jurídico de las telecomunicaciones, para lo cual actuará en concordancia con las políticas del Sector, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Ley General de Telecomunicaciones, las disposiciones establecidas en esta Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables.
- b) Administrar el Fondo Nacional de Telecomunicaciones y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de acceso y servicio universal que se impongan a los operadores de redes y proveedores de servicios de telecomunicaciones.
- c) Promover la diversidad de los servicios de telecomunicaciones y la introducción de nuevas tecnologías.
- d) Garantizar y proteger los derechos de los usuarios de las telecomunicaciones.
- e) Velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los operadores de redes y proveedores de servicios de telecomunicaciones.

- f) Asegurar, en forma objetiva, proporcional, oportuna, transparente, eficiente y no discriminatoria, el acceso a los recursos escasos asociados con la operación de redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones.
- g) Controlar y comprobar el uso eficiente del espectro radio eléctrico, las emisiones radio eléctricas, así como la inspección, detección, identificación y eliminación de las interferencias perjudiciales y los recursos de numeración, conforme a los planes respectivos.
- h) Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de acceso e interconexión que se impongan a los operadores de redes de telecomunicaciones, así como la interoperabilidad de dichas redes.
- i) Establecer y garantizar estándares de calidad de las redes y de los servicios de telecomunicaciones para hacerlos más eficientes y productivos.
- j) Velar por la sostenibilidad ambiental en la explotación de las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones.
- k) Conocer y sancionar las infracciones administrativas en que incurran los operadores de redes y los proveedores de servicios de telecomunicaciones; así como establecer la responsabilidad civil de sus funcionarios.

Misión

Somos el regulador y la autoridad de competencia que actúa de forma pertinente, oportuna y efectiva en el mercado de telecomunicaciones para garantizar la protección de los derechos de los usuarios y la universalización de los servicios.

Visión

Ser la autoridad técnica que promueve la inversión, la competencia efectiva e innovación en el mercado de telecomunicaciones, que alinea los intereses de los diversos actores hacia el desarrollo de una sociedad totalmente conectada.

Valores

Los siguientes valores deben guiar las actuaciones de la Sutel, en el cumplimiento de la misión y visión institucionales:

- **Valores Institucionales**
Excelencia, Compromiso, Transparencia, Sinergia, Imparcialidad e Innovación
- **Valores Personales**
Responsabilidad, Respeto y Lealtad

Objetivos estratégicos

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020, define cinco objetivos estratégicos a llevar a cabo para apoyar la consecución de las acciones e iniciativas que conformarán la estrategia de la Sutel, los cuales son:

Objetivo Estratégico 1

Promover la competencia en el sector para mejorar la calidad, la no discriminación, la equidad y la justicia de la atribución y asignación del espectro entre los diversos usuarios.

Objetivo Estratégico 2

Actuar proactivamente en la protección y empoderamiento de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Objetivo Estratégico 3

Promover la inversión en el sector de las telecomunicaciones para contribuir con la mejora de la competitividad nacional.

Objetivo Estratégico 4

Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a la política pública.

Objetivo Estratégico 5

Fortalecer la organización dirigiendo acciones hacia la mejora en los procesos de gestión administrativa (planificación, capital humano, gestión documental, Contratación y Financiera); sustentado en la calidad de servicios y en Tecnologías de información.

Resumen de ejecución de proyectos

- **Avance del POI Sutel 2018**

Para el periodo 2018, el Consejo de la Sutel aprobó mediante el acuerdo 005-064-2017, del 11 de setiembre de 2017, un total de 8 proyectos que conformaban el POI, que la Junta Directiva de la Aresep aprobó, mediante acuerdo 07-52-2017, del 26 de setiembre de 2017, por un monto de ¢745.9 millones, a ser financiadas a través de las tres fuentes de financiamiento a saber: Regulación, Espectro y Fonatel.

Siendo el POI un instrumento de planificación y ejecución para el cumplimiento de las obligaciones de Sutel ha sido necesario, presentar tres modificaciones al POI 2018. La primera propuesta se trataba de una reestructuración general del POI que fue aprobada por el Consejo con el acuerdo 009-015-2018 del 21 de marzo y por la Junta Directiva de ARESEP según acuerdo 09-24-2018 del 17 de abril de 2018. Las otras dos modificaciones no variaron los montos ni el número de proyectos aprobados; ya que se referían al cambio de metas de dos proyectos.

El Plan Operativo de la Sutel 2018, con las modificaciones propuestas, se compone de 15 proyectos, en consecuencia, el costo total ha sido ajustado a un total de ¢554,951,720.0.

Después de los ajustes, el POI de la Sutel para 2018 contiene 15 proyectos:

- 7 financiados con Regulación de las Telecomunicaciones: 2 de Mercados, 2 de Calidad, 1 de Tecnologías de información, 1 de la Unidad Jurídica y 1 liderado por los Asesores del Consejo.
- 4 de la Administración del Fondo Nacional de Telecomunicaciones.
- 1 de Espectro Radioeléctrico
- 3 proyectos comunes a todas las fuentes de financiamiento.

En la Tabla N° 1, se muestra la distribución de los montos asociados a cada una de las fuentes y el porcentaje que representa del presupuesto ordinario. En el caso del Fonatel, se utiliza de referencia el presupuesto sin las transferencias al Fideicomiso.

Table N° 1
Presupuesto del Plan Operativo Institucional 2018
Todas las fuentes de financiamiento

Financiamiento	Planeado			Modificado	
	Presupuesto total aprobado 2018	Presupuesto POI 2018	# proyectos	Presupuesto POI después de cambios	# proyectos
Regulación	8,618,064,373.0	454,200,000.0	5	219,800,000.0	7
Espectro	2,735,122,773.0	126,732,900.0	1	126,732,900.0	1
FONATEL	1,286,606,370.0	165,000,000.0	2	208,418,820.0	4
Comunes	NA	NA	NA	Recursos propios	3
Total	¢12,639,793,516.0	¢745,932,900.0	8	554,951,720.0	15

Fuente: Sutel.

Resultados de ejecución por Objetivos Estratégicos

El avance total de las metas de los proyectos POI 2018 es de 94%, incrementándose en un 27% respecto a la ejecución del 2017 que fue de un 67%. Es importante subrayar que las acciones emprendidas en materia de planificación y lideradas por el Consejo de la Sutel, están generando resultados, ya que es la primera vez que Sutel consigue ese porcentaje de desempeño en su historia.

Es la primera vez que la SUTEL logra una ejecución presupuestaria en proyectos de un 81% pagado; es decir, que del total del presupuesto asignado para la ejecución de proyectos POI se pagaron ¢448,568,240.0 al finalizar el año.

En la Tabla N° 2, se muestra el desempeño para el mismo periodo por año y la cantidad de proyectos que se desarrollaron en el POI.

Tabla N° 2
Metas y presupuesto asignado a proyectos
por Objetivo Estratégico

# OE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Planeado en el POI			Ejecutado		
		Cantidad de metas	Monto planeado	% del total del presupuesto POI	% meta I semestre	% meta II semestre	Presupuesto pagado
1	Promover la competencia en el sector para mejorar la calidad, la no discriminación, la equidad y la justicia de la atribución y asignación del espectro entre los diversos usuarios.	3	171 532 900,00	31,0%	70%	100%	143 870 000,00
2	Actuar proactivamente en la protección y empoderamiento de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.	5	175 000 000,00	31,5%	53%	100%	174 988 640,00
3	Promover la inversión en el sector de las telecomunicaciones para contribuir con la mejora de la competitividad nacional.	1	-	0,0%	15%	28%	-
4	Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a la política pública.	4	208 418 820,00	37,6%	67%	94%	129 709 600,00
5	Fortalecer la organización dirigiendo acciones hacia la mejora en los procesos de gestión administrativa (planificación, capital humano, gestión documental, Contratación y Financiera); sustentado en la calidad de servicios y en Tecnologías de información.	2	-	0,0%	31%	100%	-
Total:		15	€ 554 951 720,00	100%	54%	94%	€ 448 568 240,00

Fuente: Sutel.

De los 15 proyectos incluidos en el POI 2018, 13 presentan un avance de acuerdo con lo programado (es decir, mayor al 80%), un proyecto tiene "riesgo de incumplimiento" (menor al 79%) y un proyecto tienen un avance con riesgo de incumplimiento (menor al 50%).

Tabla N° 3
Evaluación del avance de las metas
por dirección, al 31 de diciembre de 2018

Dirección	Cantidad de proyectos en POI 2018	GRADO DE AVANCE		
		de acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Atraso crítico
		+80%	51-79%	0-50%
Mercados	2	2		
Calidad	3	3		
Fonatel	4	3	1	
Operaciones	3	2		1
Institucionales	3	3		
TOTAL	15	13	1	1

Objetivo estratégico 1: Promover la competencia en el sector para mejorar la calidad, la no discriminación, la equidad y la justicia de la atribución y asignación del espectro entre los diversos usuarios.

Este objetivo está compuesto de 3 metas: un proyecto institucional, un proyecto de la Dirección General de Mercados y un proyecto de la Dirección General de Calidad en materia de Espectro Radioeléctrico; con un presupuesto planeado de ¢171,532,900.0.

Al 31 de diciembre de 2018, se ejecutaron el 100% de las metas formuladas para este objetivo. El detalle se muestra en la Tabla N° 4.

De los ¢171,000,000.0 presupuestados, al 31 de diciembre, se pagaron ¢143,870,000.0 lo que representa una ejecución del 84% de los recursos asignados. La diferencia se debe a que la adjudicación del proyecto MP032018 sobre SIGITEL se utilizaron menos recursos que los estimados inicialmente en el estudio de mercado, los recursos utilizados fueron ¢24,430,000.0 menos que los recursos programados y se utilizaron solo el 45% de los recursos previstos.

En el caso de la diferencia de Espectro, la reserva se realizó en colones en junio momento en que el dólar estaba en su punto más volátil por la totalidad del monto del proyecto, posteriormente se pagó en noviembre y de acuerdo con las órdenes del pago del ERP el tipo de cambio registrado fue ¢598.69.

Tabla N° 4
Detalle de metas y proyectos
Objetivo Estratégico 1

TEMA AGENDA REGULATORIA	COD.	NOMBRE PROYECTO	Cumplimiento sobre metas físicas al 31 de diciembre de 2018				Cumplimiento sobre los recursos asignados		ÁREA RESPONSABLE
			Planeado	I semestre	II semestre	Etapa del proyecto	Planeado	Ejecutado presupuestario	
Infra estructura	CP032 018	Verificación del Plan de Desarrollo de Red (PDR)	Informe presentado	100%	100%	Cierre	Recursos propios		Institucional
Usuarios	MP032 018	Plataforma digital para la consulta de los usuarios de indicadores del sector de telecomunicaciones (SIGITEL)	Desarrollo de la herramienta	45%	100%	Finalizada fase 2 (proyecto plurianual)	44 800 000	20 370 000	DGM
Infra estructura	EP032 018	Fomentar el uso eficiente del espectro como catalizador para la promoción de la competencia y la diversidad y calidad de los servicios.	Estudios del proceso licitatorio de banda angosta	64%	100%	Cierre	126 732 900	123 500 000	ESPECTRO
TOTAL:				70%	100%		€ 171 532 900,00	€ 143 870 000,00	

Fuente: Sutel.

Objetivo estratégico 2: Actuar proactivamente en la protección y empoderamiento de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones

Este objetivo está compuesto de 5 metas; de las cuales 1 una está a cargo de la Dirección General de Mercados, 2 son institucionales y 2 son de la Dirección General de Calidad. El presupuesto planeado es de €175,000,000.0.

De los €175,000,000.0 presupuestados, al 31 de diciembre, se pagaron €174,988,640.0; lo que representa un 99% de ejecución presupuestaria.

Al 31 de diciembre de 2018, estaban ejecutadas el 100% de las metas formuladas para este objetivo. El detalle se muestra en la Tabla N°5.

Tabla N° 5
Detalle de metas y proyectos
Objetivo Estratégico 2

TEMA AGENDA REGULATORIA	COD.	NOMBRE PROYECTO	Cumplimiento sobre metas físicas al 31 de diciembre de 2018				Cumplimiento sobre los recursos asignados		ÁREA RESPONSABLE
			Planeado	I semestre	II semestre	Etapas del proyecto	Planeado	Ejecutado presupuestario	
Usuarios	MP022 018	Campaña de educación sobre la herramienta "Mi Comparador" como insumo para la decisión de contratación de servicios de telecomunicaciones	Implementación de la campaña. (año 1 de 2).	70%	100%	En ejecución (finalizada la fase 1, proyecto plurianual)	175 000 000	174 988 640	DGM
Usuarios	CP022 018	Digesto de normas y jurisprudencia administrativa de la Sutel	Fase 1, distribución de la documentación según tema o norma de estudio.	15%	100%	Finalizada la etapa 1 (proyecto plurianual)	Recursos propios	-	Unidad Jurídica
Usuarios	QP022 018	Atención de posiciones sobre la audiencia del proyecto de Reglamento sobre el Régimen de Protección al Usuario Final	Presentación del Reglamento al Consejo	85%	100%	Cierre	Recursos propios	-	DGC
Usuarios	QP032 018	Sistema WEB de comparación y análisis de registros detallados de Telecomunicaciones	Desarrollo de la herramienta	25%	100%	En ejecución de Fase II (proyecto plurianual)	Recursos propios	-	DGC
Innovación	CP012 018	Desarrollo de la metodología y procedimiento para definir la Agenda Regulatoria. Fase 1. Diseño de la Agenda.	Metodología, Agenda 2019 y presentación de resultados 2018	68%	100%	Finalizó fase I (proyecto plurianual).	Recursos propios	-	Institucional
TOTAL:				53%	100%		€ 175 000 000,00	€ 174 988 640,00	

Fuente: Sutel.

Objetivo estratégico 3: Promover la inversión en el sector de las telecomunicaciones para contribuir con la mejora de la competitividad nacional.

Este objetivo está compuesto de 1 meta, asignada a la Unidad de Tecnologías de Información de la Dirección General de Operaciones. Como parte de las modificaciones al POI 2018, los recursos asignados para 2018 se trasladaron para 2019.

Según la información brindada por la Unidad de Tecnologías de la Información al 31 de diciembre de 2018 se ejecutó un 28% de la meta formulada para este objetivo. El detalle se muestra en el cuadro 6.

Tabla N° 6
Detalle de metas y proyectos
Objetivo Estratégico 3

TEMA AGENDA REGULATORIA	COD.	NOMBRE PROYECTO	Cumplimiento sobre metas físicas al 31 de diciembre de 2018				Cumplimiento sobre los recursos asignados		ÁREA RESPONSABLE
			Planeado	I semestre	II semestre	Etapas del proyecto	Planeado	Ejecutado presupuestario	
Usuarios	TP012 018	Plataforma de interoperabilidad e integración digital para la tramitología en línea de los procesos institucionales.	1. Licitación de la plataforma adjudicada 2. Procesos preparatorios levantados (accesibilidad, firma digital y notificación) 3. Proceso de contratación para expediente electrónico y confidencialidad de la información.	15%	28%	En gestión de adquisiciones (publicación términos de referencia)	Recursos propios	-	TI-DGO
TOTAL:				15%	28%		€	- €	-

Fuente: Sutel.

Objetivo estratégico 4: Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la política pública.

Este objetivo está compuesto de 4 metas; a cargo de la Dirección General de Fonatel. El presupuesto planeado es de €208,418,120.0.

Al 31 de diciembre de 2018 estaban ejecutadas en promedio el 94% de las metas formuladas para este objetivo. El detalle se muestra en el cuadro 7.

De los €208,418,120.0 presupuestados, al 31 de diciembre, se ejecutaron €129,709,600.0 lo que equivale a un 62%. De la diferencia, €78,083,820.0 provienen del proyecto FP032018 que era el dinero destinado a la pauta publicitaria que no se efectuó el año anterior.

Tabla N° 7
Detalle de metas y proyectos
Objetivo Estratégico 4

TEMA AGENDA REGULATORIA	COD.	NOMBRE PROYECTO	Cumplimiento sobre metas físicas al 31 de diciembre de 2018				Cumplimiento sobre los recursos		ÁREA RESPONSABLE
			Planeado	I semestre	II semestre	Etapas del proyecto	Planeado	Ejecutado presupuestario	
Acceso Universal	FP012 017	Desarrollo de instrumentos metodológicos para la conformación y gestión de la canasta de servicio universal de telecomunicaciones en Costa Rica.	Validación de la canasta y la metodología.	68%	100%	Cierre	70 900 000	70 900 000	DGF
Acceso Universal	FP022 018	Aplicación del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Impacto a programas y proyectos en desarrollo con cargo a FONATEL	Plan para la captura, análisis y generación de resultados (elaboración y ejecución)	80%	100%	Cierre de fase 2, proyecto plurianual que culmina en 2019	53 000 000	52 374 600	DGF
No aplica.	FP032 018	Campaña de sensibilización sobre el uso de herramientas en línea para la seguridad de la niñez y la adolescencia, en el marco de los Programas 1 y 2 de FONATEL	Focus Group y desarrollo de la campaña	70%	75%	En ejecución	84 518 820	6 435 000	DGF
Acceso Universal	FP012 018	Continuidad de los Programas y Proyectos por medio de la Selección de Banco para la constitución de un nuevo Fideicomiso como instrumento para la gestión de los proyectos y programas que se ejecuten con los recursos de FONATEL.	Cartel para la contratación del banco fiduciario.	50%	100%	Términos de referencia presentados (meta 2018)	Recursos propios		Comisión nombrada por el Consejo
TOTAL:				67%	94%		€ 208 418 820,00	€ 129 709 600,00	

Fuente: Sutel.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer la organización dirigiendo acciones hacia la mejora en los procesos de gestión administrativa (planificación, capital humano, gestión documental, Contratación y Financiera); sustentado en la calidad de servicios y en Tecnologías de información.

Este objetivo está compuesto de 2 metas; a cargo de la Dirección General de Operaciones; sin presupuesto asignado para el 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, estaban ejecutadas el 100% de las metas formuladas para este objetivo. El detalle se muestra en la Tabla N°8.

Tabla N° 8
Detalle de metas y proyectos
Objetivo Estratégico 5

TEMA AGENDA REGULATORIA	COD.	NOMBRE PROYECTO	Cumplimiento sobre metas físicas al 31 de diciembre de 2018			Etapa del proyecto	Cumplimiento sobre los recursos		ÁREA RESPONSABLE
			Planeado	I semestre	II semestre		Planeado	Ejecutado presupuestario	
Innovación	OP012 018	Banco de proyectos SUTEL (gestión del portafolio de proyectos)	Términos de referencia presentados.	31%	100%	Finalizada la meta 2018 (proyecto plurianual)	Recursos propios	-	DGO
Innovación	OP022 018	Análisis de reformas al RAS y RIOF (Realizar los estudios correspondientes para proponer las reformas al RAS y al RIOF de acuerdo a las necesidades de SUTEL).	Propuesta de cambio al RIOF presentada al Consejo	30%	100%	Finalizada la meta 2018 (proyecto plurianual)	Recursos propios	-	Institucional
TOTAL:				31%	100%		€	-	€

Fuente: Sutel.

Avances en la planificación operativa

Al respecto, sobre el desarrollo de las actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018, se informa lo siguiente:

Cuadro 9: Avance de la planificación operativa

Dirección	Planif. Operativa			PRESUPUESTO		
	# Proyectos	% avance I semestre	% avance II semestre	Planeado	Pagado	% ejecutado
Calidad	5	69%	100%	1 639 455 871,43	1 598 433 372,69	97%
Espectro	4	18%	100%	0,00	0,00	NA
Mercados	6	39%	93%	10 600 000,00	7 994 972,00	75%
FONATEL	7	45%	92%	36 500 000,00	12 095 661,00	33%
Operaciones	6	50%	73%	301 281 292,75	148 505 817,75	49%
Institucionales	6	68%	100%	359 960 660,00	348 642 398,00	97%
Consejo	2	30%	62%	35 180 000,00	16 445 000,00	47%
TOTAL	36	45%	88%	2 382 977 824,18	2 132 117 221,44	89%

En promedio, el avance de estos proyectos es de un 88%, sobre las metas operativas, es decir, las metas trazadas de los proyectos que se incorporaron en el presupuesto 2018 y que se reportan como parte de la planificación operativa

Del total de recursos presupuestados (¢2,382,977,824.18) se pagó un 89% de lo planeado. Los restantes ¢250,860,602.74 corresponden principalmente al remanente de la contratación de la virtualización de infraestructura (un disponible de ¢152,775,475.0) cuya adjudicación se dio por un precio menor al monto original y a ¢41,022,498.74 de diferencias cambiarias de la Dirección General de Calidad que están relacionadas con el pago del Sistema de Monitoreo de la Calidad.

En el caso de la Dirección de Fonatel, existe un remanente producto de la suspensión del proyecto *“Desarrollo e implementación de un Plan de Desarrollo Digital (PDD) para territorios indígenas”* el cual, se eliminó del POI 2019 y consecuentemente no se concluyó según lo definido en el POI 2018, y tenía un presupuesto asignado para el 2018 de ¢22,500,000.0.

Lo anterior, ya que el Consejo de la Sutel consideró que este proyecto es complemento de los proyectos del Fideicomiso y su ejecución debería estar asociada al Programa de Comunidades conectadas (Programa 1). Además, en varias ocasiones el concurso quedó desierto.

Resumen de liquidación del presupuesto

1. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos

El periodo 2018 inició con un presupuesto inicial aprobado por la suma de ¢26,052,352,185.0¹ (Ver Cuadro N°1), el cual se clasifica en dos fuentes de ingreso principales: cánones y contribución parafiscal por un monto de ¢22,558,544,603.0; ingresos por rentas financieras por un monto de ¢476,090,000.0; multas, sanciones e intereses por ¢66,237,634.0; transferencias corrientes por ¢1,221,416,370.0 y recursos superavitarios por ¢1,730,063,578.0.

Además, se realizaron dos presupuestos extraordinarios por un total de ¢26,739,513,302.0, del cual el detalle es el siguiente:

Presupuesto Extraordinario N° 01-2018 por ¢26,578,650,059.0²:

- Ingresos extraordinarios generados por la subasta del espectro radioeléctrico por un monto de ¢25,523,510,000.0, los cuales se transfirieron al *Fideicomiso de Gestión de los Proyectos y Programas de FONATEL*.
- Recursos del superávit específico de FONATEL acumulado a diciembre de 2017, por un monto de ¢542,226,024.0. Estos, se trasladaron al *Fideicomiso de Gestión de los Proyectos y Programas de FONATEL*, por ser una obligación legal.
- Recursos del Superávit Específico del Canon de Regulación de las Telecomunicaciones acumulado a diciembre 2017, por un monto de ¢512,914,035.0. Estos recursos se asignan en la partida de 1-Servicios, para asumir las obligaciones para el pago de la implementación del Proyecto QS 02-2017 del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio, el cual se ejecutó en un 98.3%, no alcanza la totalidad por diferencial cambiario.

Presupuesto Extraordinario N° 02-2018 por ¢160,863,243.0³:

- La aplicación del superávit específico acumulado al 31 de diciembre de 2017 del Canon para Reserva del Espectro Radioeléctrico por un total de ¢23,798,035.0, el cual se incorpora para:

¹ Aprobado mediante oficio 14995 (DFOE-IFR-0493) del 01 de diciembre de 2017.

² Aprobado mediante oficio 05675 (DFOE-IFR-0196) del 24 de abril de 2018.

³ Aprobado mediante oficio 08285 (DFOE-IFR-0253) del 14 de junio de 2018.

- a. ¢13,954,270.0 con el fin de financiar el proyecto institucional T-1 (2016) titulado "Soporte, mantenimiento preventivo, sostenibilidad y atención e implementación de nuevas mejoras para el sistema vigente del ERP de SOIN para la Sutel." del que se ejecuta un 86.5%, no alcanza la totalidad por diferencial cambiario.
 - b. ¢9,843,765.0 con el fin de adquirir equipos de medición para realizar el proceso de inspección de acuse de instalación por uso de espectro, el cual se ejecutó un 92.8%, no alcanza la totalidad por diferencial cambiario.
- Traslado al Fideicomiso del FONATEL de los intereses generados sobre las inversiones que se realizaron sobre el ingreso por la concesión de la Subasta del Espectro Radioeléctrico⁴ por un total de ¢137,065,208.0.

La información relacionada con las solicitudes de modificación presupuestaria que componen el presente informe, fueron registradas en el Sistema de Planes y Presupuesto (SIPP) de la Contraloría General de la República por medio de los oficios N°:

- Oficio 00744-SUTEL-DGO-2018 del 31 de enero de 2018.
- Oficio 01829-SUTEL-DGO-2018 del 09 de marzo de 2018.
- Oficio 02280-SUTEL-DGO-2018 del 27 de marzo de 2018.
- Oficio 03742-SUTEL-DGO-2018 del 16 de mayo de 2018.
- Oficio 05175-SUTEL-DGO-2018 del 28 de junio de 2018.
- Oficio 06577-SUTEL-DGO-2018 del 09 de agosto de 2018.
- Oficio 07768-SUTEL-DGO-2018 del 20 de setiembre de 2018.
- Oficio 09093-SUTEL-DGO-2018 del 31 de octubre de 2018.
- Oficio 09912-SUTEL-DGO-2018 del 28 de noviembre de 2018.
- Oficio 00388-SUTEL-DGO-2018 del 16 de enero de 2019.

⁴ Licitación Pública Internacional No. 2016LI-000002-SUTEL, Adenda No. 2 al Contrato No. C-002-20011-MINAET y Licitación Pública Internacional 2010LI-000001-SUTEL.

CUADRO N° 1
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
colones

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS				
PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	EXTRAORDINARIO N°1 & 2	MODIFICACIONES INTERNA	PRESUPUESTO APROBADO
0-Remuneraciones	5,121,786,843.0	-	(60,935,945.0)	5,060,850,898.0
1-Servicios	6,536,026,878.0	526,868,305.0	(263,484,759.0)	6,799,410,424.0
2-Materiales y suministros	52,421,286.0	-	11,274,294.0	63,695,580.0
5-Bienes Duraderos	454,254,794.0	9,843,765.0	127,537,659.0	591,636,218.0
6-Transferencias corrientes	475,533,465.0	-	14,081,216.0	489,614,681.0
7-Transferencias de capital	13,412,328,919.0	26,202,801,232.0	47,690,000.0	39,662,820,151.0
9-Cuentas Especiales	-	-	123,837,535.0	123,837,535.0
TOTALES	26,052,352,185.0	26,739,513,302.0	-	52,791,865,487.0
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	EXTRAORDINARIO N°1 & 2	MODIFICACIONES INTERNA	PRESUPUESTO APROBADO
Ingreso corrientes	24,322,288,607.0	25,660,575,208.0	-	49,982,863,815.0
Financiamiento	1,730,063,578.0	1,078,938,094.0	-	2,809,001,672.0
TOTALES	26,052,352,185.0	26,739,513,302.0	-	52,791,865,487.0

Fuente: *Sutel*

2. Resultados del periodo

2.1. Ejecución de Ingresos

En este informe de ejecución presupuestaria, los ingresos corrientes de la Sutel ascienden a la suma de ¢48,845,914,484.4 y el uso de financiamiento de vigencias anteriores equivale a la suma de ¢6,307,827,874.8 lo que resulta en un total de ingresos al 31 de diciembre de 2018 por ¢55,153,742,359.2.

Los egresos totales para este periodo equivalen a la suma de ¢48,460,633,958.0 lo cual genera un resultado económico al 31 de diciembre de 2018 por la suma de ¢6,693,108,401.2 como se puede apreciar en el Cuadro N°2.

CUADRO N° 2
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
RESULTADOS DEL PERIODO
CÁNON DE TELECOMUNICACIONES, ESPECTRO Y FONATEL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 colones

DETALLE	RECURSOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEL PERIODO	TOTAL
INGRESOS TOTALES			55,153,742,359.2
INGRESOS CORRIENTES		48,845,914,484.4	
Ingresos Tributarios Diversos (Fonatel)		13,340,325,465.6	
Venta de Servicios		2,105.9	
Derechos Administrativos (cánones)		9,337,997,257.9	
Renta de La Propiedad (Concesiones)		24,375,520,000.0	
Renta de activos financieros		431,883,496.7	
Multas y Sanciones		124,475,807.5	
Intereses Moratorios		14,293,976.0	
Transferencias Corrientes De Instituciones Públicas Financieras		1,221,416,370.0	
Transferencias Corrientes De Organismos Internacionales		-	
Otros Ingresos no Tributarios		4.7	
FINANCIAMIENTO	6,307,827,874.8		
Superávit Especifico 2017 Incorporado en 2018:	2,809,001,672.0		
Superávit Especifico 2017 por incorporar en 2018:	3,498,826,202.8		
GASTOS TOTALES			48,460,633,958.0
GASTOS CORRIENTES		10,120,353,900.0	
Remuneraciones		4,293,227,705.1	
Servicios		5,313,390,479.1	
Materiales y Suministros		28,512,109.2	
Bienes Duraderos		444,405,926.7	
Transferencias Corrientes		40,817,679.9	
GASTOS DE CAPITAL		38,340,280,057.9	
Transferencias de Capital del Periodo		38,340,280,057.9	
RESULTADO DEL EJERCICIO PRESUESTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE	6,307,827,874.8	385,280,526.4	6,693,108,401.2

Fuente: *Sutel*.

Los ingresos corrientes percibidos al 31 de diciembre de 2018 representan un porcentaje de 97.7% del total del presupuesto aprobado, se encuentra compuesto por tres grupos de partidas, las cuales son:

1. Ingresos Tributarios: corresponde a lo recaudado por el Ministerio de Hacienda y transferido a la Sutel como parte de la contribución especial parafiscal para el FONATEL, la cual muestra un 100.0% de ejecución. El saldo que se generó fue de ϕ 5,765,819.4 correspondiente a la contribución especial parafiscal que presupuestó más de lo percibido.
2. Ingresos no Tributarios: tiene una ejecución del 96,8% y corresponde a:
 - a. lo recaudado por el Ministerio de Hacienda y transferidos a la Sutel como parte del canon para reserva del espectro radioeléctrico que se recaudó en un 105.1%, debido

al pago extraordinario que realizó el ICE por ¢249.7M, que correspondía al canon del espectro 2016 que debieron de pagar en el 2017.

- b. cobro realizado por la Sutel a los regulados conforme el canon de regulación de las telecomunicaciones que se recaudó en un 99.9%.
- c. ingresos derivados de la concesión para el uso y explotación de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la implementación de sistemas IMT provenientes de la subasta de espectro 2016LI-000002-SUTEL por un costo de \$43,000,000.0, el cual se transfirió al Fideicomiso mediante el Presupuesto Extraordinario N° 01-2018, presenta una ejecución de un 95.5%, esto por el diferencial cambiario que se presenta entre el tipo de cambio con que se planeó vs el registro contable-presupuestario que se realizó al momento de recibir el dinero en las cuentas bancarias de Sutel.
- d. registro de rentas de activos financieros que presenta una ejecución de un 70.4%, afectada por pérdidas en diferencial cambiario que al corte suma ¢146.6M.
- e. se han percibido ¢124.4M en ingresos por multas y sanciones por atraso en el pago del canon de regulación y así como en las contrataciones administrativas, de los ¢52.1M presupuestados.
- f. ¢14.2M corresponden a intereses moratorios por retraso en el pago de bienes y servicios, de los ¢14.0M presupuestados.

3. Transferencias Corrientes: corresponde a las transferencias que realiza el Fideicomiso del BNCR para la Administración de Fonatel desde la Sutel, la cual se encuentra con un 100.0% de ejecución.

El superávit a diciembre de 2017 fue por un monto de ¢6,307,827,874.8, del cual se incorporó al presupuesto ordinario ¢2,809,001,672.0 (Presupuesto inicial 2018, presupuesto extraordinario 01-2018 y presupuesto extraordinario 02-2018), que corresponde a un 44.5% del total del superávit.

Los ¢3.498M del superávit acumulado en el 2017 sin asignar en el 2018, se incorporaron en su totalidad en el Presupuesto Inicial 2019, el cual fue aprobado por la CGR⁵.

⁵ Aprobado mediante oficio N° 17741 (DFOE-IFR-0574) del 11 de diciembre de 2018.

En el Cuadro N° 3, se muestran el resultado de los ingresos totales para la Sutel al 31 de diciembre de 2018⁶, en el cual se puede observar una ejecución de los ingresos de un 104.5%, lo que representa un 4.5% de más al parámetro de ejecución esperado, esto debido a los ingresos que se trasladaron al fideicomiso relacionados con la concesión del espectro, las rentas financieras que se percibieron al invertir dichos recursos así como por las multas, sanciones e intereses que se recibieron, los cuales superaron al presupuesto estimado o que no se presupuestó del todo, como en el caso de ¢11.8M de sanciones administrativas y judiciales.

CUADRO N° 3 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES INGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 colones					
N° PARTIDA	PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL		% EJEC.
			EJECUCIÓN	DISPONIBLE	
1	Ingresos Corrientes	49,982,863,815.0	48,845,914,484.4	1,136,949,330.6	97.7%
1-1	Ingresos Tributarios	13,346,091,285.0	13,340,325,465.6	5,765,819.4	100.0%
1-3	Ingresos No Tributarios	35,415,356,160.0	34,284,172,648.7	1,131,183,511.3	96.8%
1-4	Transferencias Corrientes	1,221,416,370.0	1,221,416,370.0	-	100.0%
		SUPERÁVIT APROBADO	SALDO A DIC-17 SUPERÁVIT	POR ASIGNAR	% EJEC.
3	Financiamiento	2,809,001,672.0	6,307,827,874.8	3,498,826,202.8	44.5%
3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	2,809,001,672.0	6,307,827,874.8	3,498,826,202.8	44.5%
TOTALES		52,791,865,487.0	55,153,742,359.2	4,635,775,533.4	104.5%

Fuente: Sutel

2.2. Ejecución de Egresos

La ejecución de los egresos totales de la Sutel equivale a un 91.8%, como se muestra en el Cuadro N°4, monto inferior en un 8.2% al parámetro de un 100.0% de ejecución esperado para el cierre del periodo, tal como se puede observar a continuación:

⁶ Para un mayor detalle de la ejecución de los ingresos totales, Ver el Anexo N°3.

CUADRO N° 4 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (colones)				
PARTIDAS	TOTAL			% EJEC.
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	DISPONIBLE	
Remuneraciones	5,060,850,898.0	4,293,227,705.1	767,623,192.9	84.8%
Servicios	6,799,410,424.0	5,313,390,479.1	1,486,019,944.9	78.1%
Materiales y Suministros	63,695,580.0	28,512,109.2	35,183,470.8	44.8%
Bienes Duraderos	591,636,218.0	444,405,926.7	147,230,291.3	75.1%
Transferencias Corrientes	489,614,681.0	40,817,679.9	448,797,001.1	8.3%
Transferencias de Capital	39,662,820,151.0	38,340,280,057.9	1,322,540,093.1	96.7%
Cuentas Especiales	123,837,535.0	-	123,837,535.0	0.0%
TOTALES	52,791,865,487.0	48,460,633,958.0	4,331,231,529.0	91.8%

Fuente: Sutel

La partida 7-Transferencias de capital muestra un 96.7% de ejecución a diciembre el más alto al corte, el cual corresponde a los traslados hacia el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, que se realizan con el fin de financiar la ejecución y administración de la cartera de proyectos del Fideicomiso SUTEL – BNCR, este porcentaje está compuesto por el traslado del superávit acumulado a diciembre 2017, las transferencias hacia el Fondo, los ingresos de la concesión del espectro radioeléctrico y de las rentas financieras al invertir dicho dinero. El detalle de estas transferencias se puede observar en el Anexo N° 11.

El disponible por ¢1,322M corresponde a lo siguiente:

- ¢1,303M al diferencial cambiario que se presenta entre el tipo de cambio con que se planeó vs el registro contable-presupuestario que se realizó al momento de recibir el dinero en las cuentas bancarias de Sutel, esto con respecto al ingreso de la concesión del espectro.
- ¢19.4 diferencia presentada entre lo planeado vs lo ejecutado, en el caso, de las rentas financieras que de los ¢184.7M presupuestados únicamente se utilizaron ¢165.2M.

La segunda partida que se aproxima a la ejecución esperada es el pago de nómina con un 84.8%, entre las subpartidas que presentan una ejecución significativa se encuentran: pago del salario escolar 2017 en un 95.5%, prohibición con un 95.6%, anualidades por 92.8%, salarios con un 87.9% y las cargas sociales como la 0-04 y la 0-05 que presentan una ejecución de un 83.1% y un 78.1% respectivamente.

Esta partida no se acerca a lo esperado debido a que, en el caso de los Servicios Especiales de las 8 plazas aprobadas, 7 se encuentran contratadas al cierre del periodo y 1 en proceso de contratación, la información sobre el trámite de la contratación se brinda en cada fuente de financiamiento.

Esta misma situación se presenta en las plazas fijas de las 135 plazas aprobadas, hay 125 ocupadas y 10 vacantes, el detalle se suministrará en el análisis para cada fuente de financiamiento.

La ejecución de la partida 1-Servicios es de un 78.1%, las subpartidas que tienen mayor peso económico son las que presentan una subejecución presupuestaria significativa y que a la vez están relacionadas algunas con proyectos POI 2018, proyectos ordinarios y otras con la gestión operativa de la Sutel tales como:

- Alquiler de maquinaria que de ¢2,996M ejecutó 92.3% del presupuesto asignado.
- Servicios de gestión y apoyo de ¢666.2M liquidó un 77.6% del presupuesto aprobado.
- Publicidad y propaganda, presenta ejecución de ¢364.5M asignados de los ¢450.9M.
- Servicios de ciencias económicas ejecutó 57.5% de ¢438.4M asignados.
- Alquiler de equipo de cómputo ejecutó un 64.3% del presupuesto aprobado por ¢396.9M
- Alquiler de edificios ejecutó un 94.2% de ¢368.4M.
- Servicios de desarrollo de sistemas informáticos que cuenta con un presupuesto de ¢356.4M ejecutó un 73.9% al final del IV trimestre.
- Servicios Jurídicos por ¢179.6M de los cuales ha ejecutado únicamente un 14.1% a la fecha.
- ¢116.9M corresponden a mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, mismos que se han ejecutado en un 36.0%.
- Actividades de capacitación cuenta con ¢116.8 asignados y ha pagado a la fecha apenas un 27.0%, por último
- De los ¢102.6M asignados a servicios de telecomunicaciones se ha ejecutado a diciembre un 41.9%.

Dado que la mayoría de los proyectos POI se encuentran registrados en la partida 1-Servicios, se analizará su impacto en esta, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 4.1
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Ejecución partida 1-Servicios, REGULACIÓN
colones

	Planeado	Ejecutado	% de Composición	% de Ejecución
Egresos relacionados con la Gestión operativa	3,988,213,779.8	2,856,205,017.7	53.8%	71.6%
Egresos relacionados con los Proyectos Ordinarios	2,382,977,824.2	2,132,117,221.4	40.1%	89.5%
Egresos relacionados con el POI-2018	428,218,820.0	325,068,240.0	6.1%	75.9%
Total 1-Servicios	6,799,410,424.0	5,313,390,479.1	100.0%	78.1%

Fuente: Sutel

Se puede observar que la Gestión operativa presenta el mayor peso en el presupuesto con ¢3.988M de los cuales ejecutó un 71.6% de los recursos (el 3ero en ejecución), seguidamente los Proyectos Ordinarios contaban con un total de presupuesto planeado por ¢2.382M, de estos se ejecutó un 89.5% (la 1era en ejecución) y por último, el POI que se programó en ¢428M que representa el 6.1% del presupuesto, fue la 2da ejecución más alta al corte de diciembre 2018.

Este cuadro demuestra además que la Planificación de la Sutel debe observar y realizar el seguimiento de la Gestión operativa y que los proyectos POI generan más gestiones administrativas, pero únicamente representa el 6.1% del total del presupuesto asignado a la partida 1-Servicios.

3. Composición del superávit específico

Tal como se puede apreciar en el Cuadro N°5, se cuenta con un superávit acumulado al 31 de diciembre de 2018 por ¢6,693,108,401.2, el detalle es el siguiente por fuente de financiamiento:

- a) **Superávit de Regulación:** de los ¢2,225M incorporados se ejecutaron ¢1,461M, el detalle a continuación:

Proyectos POI 2018⁷ (¢454,200,000.0)

Los proyectos POI 2018 financiados en el presupuesto inicial utilizando recursos del superávit se mencionan a continuación y su nivel de ejecución:

⁷ Proyectos POI 2018 programados inicialmente, los cuales fueron ajustados con la primera, segunda y tercera modificación al POI 2018.

Tabla N° 4.2
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Ejecución de los Proyectos POI's-REGULACIÓN
colones

Proyectos POI-21018: Regulación	Presupuesto Inicial 2018	Modificación	Planeado	Pagado	Información adicional
M-1 (2018) Captura y presentación de información georeferenciada de infraestructura para el soporte de redes públicas de telecomunicaciones.	50,000,000.0	-50,000,000.0	-	-	En Modificación I del POI devuelve el total de los recursos: Acuerdo 009-015-2018 del Consejo de la Sutel, del 21 de marzo de 2018 y 09-24-2018 de la Junta Directiva d ARESEP, del 17 de abril de 2018.
M-3 (2018) Plataforma digital para la consulta de los usuarios de indicadores del sector de telecomunicaciones (SIGITEL)	44,800,000.0	-	44,800,000.0	20,370,000.0	
Q-1 (2018) Adquisición de reportes sobre calidad de servicio con base en datos recopilados a través de herramientas colaborativas	90,000,000.0	-	90,000,000.0	84,864,875.0	
Q-3 (2018) Sistema WEB de comparación y análisis de registros detallados de Telecomunicaciones	94,400,000.0	-94,400,000.0	-	-	En Modificación I del POI devuelve el total de los recursos: Acuerdo 009-015-2018 del Consejo de la Sutel, del 21 de marzo de 2018 y 09-24-2018 de la Junta Directiva d ARESEP, del 17 de abril de 2018.
TI-1 (2018) Plataforma de interoperabilidad e integración digital para la tramitología en línea de los procesos institucionales.	175,000,000.0	-175,000,000.0	-	-	En Modificación I del POI devuelve el total de los recursos: Acuerdo 009-015-2018 del Consejo de la Sutel, del 21 de marzo de 2018 y 09-24-2018 de la Junta Directiva d ARESEP, del 17 de abril de 2018.
Total	454,200,000.0	(319,400,000.0)	134,800,000.0	106,234,875.0	

Fuente: Sutel

Indemnización por juicio expediente judicial 11-005065 1027-CA (¢431,980,520.0)

Este dinero corresponde a la estimación de ingresos prevista que eventualmente hubiera percibido la empresa demandante de haber ofrecido los servicios de telefonía IP prepago en el periodo 2009-2015, la estimación fue realizada con la colaboración del área de Análisis Económico de la Dirección General de Mercados. Este dinero no se ejecutó por lo que se incorpora nuevamente en el Presupuesto Inicial 2019, en el momento que determine la vía jurisdiccional la suma líquida que deba pagar la Sutel, se procederá a realizar las gestiones presupuestarias correspondientes que permitan financiar el monto, conforme lo establecido en la legislación vigente.

Compromisos adquiridos en 2017 a pagar en el 2018 (¢193,420,788.0)

Tabla N° 4.3
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Ejecución de los Compromisos 2017 pagaderos en el 2018-REGULACIÓN
colones

Centro funcional	Compromisos 2017 a pagar en el 2018: Regulación	Presupuesto Inicial 2018	Modificación	Planeado	Pagado
210-Calidad	QO-05 Mejoras al sitio mapas.sutel.go.cr	36,465,000.0	-31,215,000.0	5,250,000.0	5,100,000.0
210-Calidad	QO-03 Ampliación del proyecto Plataforma de registro de numeraciones prepago	109,000,000.0	-34,100,000.0	74,900,000.0	74,800,000.0
400-Mercados	Elaboración de un índice de precios de los servicios de telecomunicaciones	1,036,000.0	-1,036,000.0	-	-
400-Mercados	M-4 (2017) Desarrollo, implementación, ejecución, mantenimiento y hospedaje de un sistema de información web que capture, procese, compare y publique en tiempo real al información de los precios, tarifas, cantidades y tipos de servicios de telecomunicaciones que ingresarían los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones	8,762,000.0	7,000,000.0	15,762,000.0	15,637,640.0
400-Mercados	Captura y presentación de información georeferenciada de infraestructura para el soporte de redes públicas de telecomunicaciones: GIS	3,918,466.0	-	3,918,466.0	-
400-Mercados	Mantenimiento evolutivo de indicadores	2,000,000.0	-	2,000,000.0	2,000,000.0
400-Mercados	Contratación de una empresa especialista en el campo de la auditoria externa de calidad referida a la norma iso 9001:2015, que brinde los servicios de auditoria seguimiento del sistema de gestión de la calidad de la direccion general de mercados DGM para los años 2017 y 2018	2,000,000.0	-	2,000,000.0	1,740,000.0
500-Operaciones	TS-1 (2016): Soporte, mantenimiento preventivo, sostenibilidad y atención e implementación de nuevas mejoras para el sistema vigente del ERP de SOIN para la Sutel	9,734,548.0	48,074,988.0	57,809,536.0	49,804,669.8
500-Operaciones	TS-3 (2016):Contratación de servicios profesionales para la actualización del Core de Drupal y sus módulos, además del desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades al sitio web de la Sutel	4,867,274.0	-	4,867,274.0	-
500-Operaciones	O-2 (2016) :Plan Estratégico de información y documentación de la Sutel. Fase 2: Implementación de la estrategia	15,637,500.0	-15,637,500.0	-	-
Total		193,420,788.0	-26,913,512.0	166,507,276.0	149,082,309.8

Fuente: Sutel

Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio (¢1,131,288,516,0)

Q-2 (2017) Sistema de Monitoreo de la Calidad por ¢618,374,481.0 se estimaron en el Inicial 2018 para ser financiados con superávit y ¢512,914.035 (QS-2) se financió con superávit de Regulación mediante el PE 01-2018 la suma total es por ¢1,131,288,516.0 del cual a la fecha se ejecutaron ¢1,099,413,218.3, la diferencia por ¢31M se debe al diferencial cambiario porque todas las cuotas se cancelaron debidamente.

Servicios de telecomunicaciones (para evaluar nuevos servicios LTE y los requeridos para el análisis de la tasación de las comunicaciones), programado un monto de ¢14,587,789.0 del cual se ejecutaron ¢1,181,819.0, esto debido a que depende del Reglamento de protección al usuario, el cual fue conocido por el Consejo y está pendiente de trámite legal, la diferencia por ¢13.4M forma parte del superávit de regulación a dic 2018.

De los ¢5,065,339,202.3 de superávit acumulado a diciembre 2018 para Regulación, se incorporaron mediante el Presupuesto Inicial 2019 ¢3,223,080,071.0, la diferencia por ¢1,842,259,131.3 es superávit pendiente de asignar en el 2019.

b) **Superávit de Espectro:** se incorporaron mediante el Presupuesto Extraordinario N° 02-2018 ¢23.7M del cual se ejecutó ¢21.2M el detalle es el siguiente:

- ¢12.06M para la atención del proyecto institucional TC 01-2016 titulado "*Soporte, mantenimiento preventivo, sostenibilidad y atención e implementación de nuevas mejoras para el sistema vigente del ERP de SOIN para la Sutel*", bajo la licitación 2017LA-000014-0014900001.
- ¢9.1M para la adquisición de equipos de medición para hacer el proceso de inspección de acuse de instalación por uso de espectro, se realizó la contratación 2018CD-000026-0014900001.

Al final del periodo el superávit acumulado de Espectro es por ¢¢1,316,999,364.6, el cual se estima va a hacer utilizado en el presupuesto de disminución de ingresos, dada la baja recaudación histórica del Canon de Espectro.

c) **Superávit de Fonatel:** se incorporaron los recursos superávitarios en el Presupuesto Inicial 2018 por ¢17.5M para financiar el proyecto F1- (2017) *Desarrollo de instrumentos metodológicos para la definición y actualización de parámetros de consumo para el desarrollo de programas y proyectos financiados a través del Fonatel*", los cuales ya fueron ejecutados.

Adicionalmente, mediante el Presupuesto Extraordinario N° 01-2018 se incorporaron ¢542,226,024.0, con el fin de trasladar al Fideicomiso el superávit a diciembre 2017, ya se realizó la gestión de traslado de estos recursos.

Los recursos de superávit 2017 ya han sido ejecutados en su totalidad, el resultado del periodo genera un superávit acumulado para el 2018 de ¢310,238,784.0, los cuales van a hacer trasladados al Fideicomiso mediante un presupuesto extraordinario, tal como lo demanda el bloque de legalidad.

CUADRO N° 5
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
COMPOSICIÓN DEL SUPERÁVIT POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
colones

SUPERÁVIT	TOTAL	REGULACIÓN	ESPECTRO	FONATEL	REGULATEL
Superávit Específico Acumulado a dic 2017	6,307,827,874.8	5,185,379,299.2	562,191,501.0	559,726,024.3	531,050.3
Superávit Específico 2017 por incorporar en 2018:	3,498,826,202.8	2,959,901,686.2	538,393,466.0	0.3	531,050.3
Superávit Específico 2017 Incorporado en 2018:	2,809,001,672.0	2,225,477,613.0	23,798,035.0	559,726,024.0	-
Ejecución a Diciembre 2018 de Egresos- Superávit	2,042,600,897.4	1,461,672,060.7	21,202,812.72	559,726,024.0	-
Resultado Superávit a Diciembre 2018	766,400,774.6	763,805,552.3	2,595,222.3	-	-
Ejecución a Diciembre 2018:					
Ingresos Corrientes	48,845,914,484.4	6,943,795,152.3	2,880,766,882.1	39,021,352,449.9	-
Egresos Corrientes	46,418,033,060.6	5,602,163,188.5	2,104,756,205.8	38,711,113,666.2	-
Resultado a Diciembre 2018	2,427,881,423.8	1,341,631,963.8	776,010,676.3	310,238,783.7	-
SUPERÁVIT ACUMULADO A DICIEMBRE 2018	6,693,108,401.2	5,065,339,202.3	1,316,999,364.6	310,238,784.0	531,050.3
% Composición	100.0%	75.7%	19.7%	4.6%	0.01%

Fuente: Sutel.

3.1. Disponibilidad del superávit específico acumulado al 31 de diciembre de 2017

Tal como se puede observar en el Cuadro N°6 del total de superávit acumulado a diciembre 2017 por ϕ 6,307,827,874.8 se incorporaron ϕ 2,809,001,672.0 en el Presupuesto Inicial 2018, Presupuesto Extraordinarios N° 01 & 02-2018 y el monto de superávit acumulado sin asignar en diciembre 2017 es de ϕ 3,498,826,202.8 (55.5%) que corresponde a: Regulación ϕ 2,959,901,686.24, Espectro ϕ 538,393,466.0 y RegulateL ϕ 531,050.3.

Cuadro N°6
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Composición del superávit por fuente de financiamiento durante periodo 2018-2017
(colones)

	TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
		Canon Regulación Telecomunicaciones	Espectro Radioeléctrico	Fonatel	Regulatel
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2017					
SUPERÁVIT					
Superávit específico acumulado al 31 de diciembre de 2016	5,310,659,147.3	3,981,683,921.5	834,055,058.4	494,101,860.2	818,307.2
Superávit específico acumulado al 31 de diciembre de 2017-Resultado del periodo	997,168,727.5	1,203,695,377.7	(271,863,557.4)	65,824,164.1	(287,256.9)
TOTAL SUPERÁVIT ESPECÍFICO ACUMULADO AL 31 DICIEMBRE 2017	6,307,827,874.8	5,185,379,299.2	562,191,501.0	559,726,024.3	531,050.3
% Composición	100.0%	82.2%	8.9%	8.9%	0.0%
PRESUPUESTO INICIAL 2018					
APLICACIÓN SUPERÁVIT ESPECÍFICO ACUMULADO A DICIEMBRE 2016					
<i>Proyectos del POI-2018</i>	454,200,000.0	454,200,000.0			
<i>Indemnización por juicio expediente judicial 11-005065-1027-CA</i>	431,980,520.0	431,980,520.0			
<i>Q-2-2017: Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio. Fase 2: Implementación. Vence en 2021.</i>	618,374,481.0	618,374,481.0			
<i>Servicios de telecomunicaciones, para evaluar nuevos servicios LTE y los requeridos para el análisis de la tasación de las comunicaciones.</i>	14,587,789.0	14,587,789.0			
<i>Compromisos 2017 a pagar en el 2018</i>	210,920,788.0	193,420,788.0		17,500,000.0	
TOTAL APLICACIÓN EN PRESUPUESTO INICIAL 2018	1,730,063,578.0	1,712,563,578.0	-	17,500,000.0	-
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018					
APLICACIÓN SUPERÁVIT ESPECÍFICO ACUMULADO A DICIEMBRE 2017					
Superávit Específico 2017 - Incorporado en 2018: Canon de Regulación					
QS 02-2017 Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio. Fase 2: Implementación	512,914,035.0	512,914,035.0			
Superávit Específico 2017 - Incorporado en 2018: Contribución parafiscal Fonatel					
Traslado al Fideicomiso	542,226,024.0			542,226,024.0	
TOTAL APLICACIÓN EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2018	1,055,140,059.0	512,914,035.0	-	542,226,024.0	-
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2018					
APLICACIÓN SUPERÁVIT ESPECÍFICO ACUMULADO A DICIEMBRE 2017					
Superávit Específico 2017 - Incorporado en 2018: Canon de Reserva del Espectro					
<i>TC-1 2016: Soporte, mantenimiento preventivo, sostenibilidad y atención e implementación de nuevas mejoras para el sistema vigente del ERP de SOIN para la Sute</i>	13,954,270.0		13,954,270.0		
<i>Adquisición de equipos de medición para hacer proceso de inspección de acuse de instalación por uso de espectro</i>	9,843,765.0		9,843,765.0		
TOTAL APLICACIÓN EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°02-2018	23,798,035.0	-	23,798,035.0	-	-
TOTAL APLICACIÓN DEL SUPERÁVIT 2017 EN EL 2018	2,809,001,672.0	2,225,477,613.0	23,798,035.0	559,726,024.0	-
% Aplicación-Superávit Acumulado a Diciembre 2017	44.5%	42.9%	4.2%	100.0%	0.0%
Superávit acumulado 2017 sin asignar a Diciembre 2018	3,498,826,202.8	2,959,901,686.24	538,393,466.0	0.3	531,050.3
% Sin asignar-Superávit Acumulado a Diciembre 2017	55.5%	57.1%	95.8%	0.0%	100.0%

Fuente: Sutel

El superávit de Regulación acumulado a diciembre de 2017 pendiente de asignación por ¢2.959M (Ver Cuadro N°6) se incorporó en su totalidad mediante el Presupuesto Inicial 2019; tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7	
Superintendencia de Telecomunicaciones	
Aplicación del superávit 2017 en el Presupuesto Inicial 2019	
(colones)	
	Regulación
Superávit Ac 2017	5,185,379,299.2
Presupuesto Inicial 2018	1,712,563,578.0
Presupuesto Extraordinario N°01-2018	512,914,035.0
Presupuesto Extraordinario N°02-2018	-
Total aplicación 2018	2,225,477,613.0
Superávit Ac 2017 sin asignar	2,959,901,686.2
Presupuesto Inicial 2019	
Proyectos POI	614,205,930.0
Proyectos Ordinarios	1,421,860,832.0
Contrataciones Plurianuales	873,650,924.0
Compra de bienes	50,184,000.0
Total aplicación 2019	2,959,901,686.0
% Aplicación Superávit 2017	100.0%

Fuente: Sutel

3.2. Aplicación del superávit acumulado a diciembre 2018 en el Presupuesto Inicial 2019

Ahora bien, del superávit acumulado a diciembre 2018 por ¢5,065,339,202.3 de la fuente de financiamiento de Regulación, ¢3,223,080,071.0 ya fueron incorporados mediante el Presupuesto Inicial 2019, tal como lo demuestra el Cuadro N°8 a continuación:

Cuadro N° 8	
Superintendencia de Telecomunicaciones	
Aplicación del superávit 2018 en el Presupuesto Inicial 2019	
(colones)	
	Regulación
Superávit Ac a dic 2018	5,065,339,202.3
Presupuesto Inicial 2019	
Proyectos POI	614,205,930.0
Proyectos Ordinarios	1,421,860,832.0
Contrataciones Plurianuales	1,136,829,309.0
Compra de bienes	50,184,000.0
Total aplicación superávit 2018 en el 2019	3,223,080,071.0
% Aplicación Superávit 2018	63.6%
Superávit ac a dic 2018 pendiente de asignar	1,842,259,131.3
% Superávit sin asignar	36.37%

Fuente: Sutel

3.3. Conciliación del superávit acumulado y balance de situación financiera a diciembre 2018

DETALLE DE PARTIDA/CUENTA	SUTEL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
		Canon Regulación Telecomunicaciones	Regulatel	Espectro Radioelectrico	Fonatel
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO					
INGRESOS	48,845,914,484.36	6,943,795,152.33	0.00	2,880,766,882.13	39,021,352,449.90
EGRESOS	48,460,633,957.96	7,063,835,249.23	0.00	2,125,959,018.51	39,270,839,690.22
SUPERAVIT ACUMULADO AL 2017	6,307,827,874.80	5,185,379,299.24	531,050.27	562,191,501.01	559,726,024.28
SUPERAVIT ACUMULADO Al 31 de Diciembre del 2018	6,693,108,401.20	5,065,339,202.34	531,050.27	1,316,999,364.63	310,238,783.96
CUENTAS LIQUIDAS DEL BALANCE GENERAL Al 31 de Diciembre del 2018					
	SUTEL	REGULACION	REGULATEL	ESPECTRO	FONATEL
CAJA	1,516,800.00	1,516,800.00		0.00	0.00
BANCOS	57,106,216.71	50,367,826.83	531,050.27	4,652,511.30	1,554,828.31
INVERSIONES	6,838,804,340.58	5,174,922,879.64	0.00	1,349,705,860.94	314,175,600.00
TOTAL CUENTAS LIQUIDAS BALANCE GENERAL	6,897,427,357.29	5,226,807,506.47	531,050.27	1,354,358,372.24	315,730,428.31
DIFERENCIA ESTADOS FINANCIEROS/SUPERAVIT	204,318,956.09	161,468,304.13	0.00	37,359,007.61	5,491,644.35
DETALLE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR Balance General	-204,318,956.09	-161,337,525.09	0.00	-37,432,887.75	-5,548,543.25
Ajustes (1)	0.00	-130,779.04	0.00	73,880.14	56,898.90
TOTAL AJUSTES (RESTA)	-204,318,956.09	-161,468,304.13	0.00	-37,359,007.61	-5,491,644.35
DIFERENCIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	-0.00	0.00

Fuente: Sutel.

Al cierre del periodo 2018, la Unidad de Finanzas realiza la conciliación del superávit acumulado y el Balance de situación financiera a diciembre de 2018, determinando la razonabilidad del Superávit presupuestario con las cuentas de efectivo de los estados financieros, identificándose que las diferencias corresponden a las distintas bases de registro entre presupuesto (efectivo) y registros contables (devengado), lo cual se demuestra en el detalle de cuentas por cobrar y pagar entre compañías, así como ingresos de cuenta corriente que no corresponden a un ingreso presupuestario. Para mayor detalle, ver Anexo N° 19.

4. Aplicación de la Metodología de Costos

A partir de octubre 2017, se varía la metodología de distribución de costos para remuneraciones ya que se calcula la distribución de cada salario de los colaboradores según el formulario de reporte de horas, por lo que no se considera un único porcentaje de distribución (drivers); es decir, si un funcionario señala en su reporte de horas una distribución de 70%, 20% y 10% para cada fuente de financiamiento, son esos parámetros los que se aplican en la distribución de su salario.

Respecto a las partidas⁸ de 1-Servicios, 2-Materiales y suministros, 5-Bienes Duraderos, 6-Transferencias Corrientes y 7-Transferencias de Capital se realizó una aplicación de drivers distinta a lo planificado, por ejemplo: en el caso de Regulación este se proyectó que asumiera un 73.0% de los costos indirectos; sin embargo, el promedio ejecutado de drivers de enero a diciembre fue de 68.22%, lo que resulta en una disminución de un 4.78%, monto que se subejecutó en Regulación y al final del periodo se convierte en superávit.

Caso contrario sucede con Espectro y Fonatel que presentan un parámetro de aplicación superior al planeado en 0.99% y 3.79% respectivamente, por lo que estas fuentes asumieron un mayor costo al programado, lo que impacta directamente en los resultados de la ejecución al final del periodo y por tanto su comparación con el año anterior.

Si se continúa aplicando esta Metodología de Costos y los parámetros del proceso de ejecución sean diferentes a los programados, en los casos que se sobrepasan los mismos, cada egreso va a presentar un déficit presupuestario que va requerir ser cubierto mediante una modificación presupuestaria, aumentado la cantidad de modificaciones, atrasos en los procesos de contratación y diferencias presupuestarias en las fuentes de financiamiento; así como afectando la programación y los productos de las partidas que deban ser reducidas para financiar la diferencia.

⁸ Anexo N°8: Detalle de parámetros de distribución de costos indirectos-2018

Sección I: Regulación de las Telecomunicaciones

Programas 1 & 2: Administración y Regulación.

1.1 Ingresos presupuestarios

Los ingresos acumulados percibidos por la recaudación del canon de regulación al final del periodo 2018 ascienden a la suma de ¢6,578,390,194.9, éstos representan un porcentaje de ejecución de un 99.9% del total del canon proyectado para el 2018. Con respecto a los ingresos por rentas financieras se percibieron ¢354.2M de los ¢318.8M estimados, lo que en términos porcentuales resulta un 111.1%.

Se reportan ingresos por venta de servicios, multas y sanciones y otros ingresos no tributarios que no fueron previstos en la programación por un total de ¢11.1M, los cuales forman parte del superávit acumulado a la fecha.

Del superávit acumulado al 31 de diciembre de 2017 para el canon de regulación por ¢5,185,379,299.2 se aplicaron en el Presupuesto Inicial 2018 y Presupuestos Extraordinarios N° 01 & 02-2018 un total de ¢2,225,477,613.0 que corresponde a un 42.9% de lo acumulado al 2017, de este superávit se ejecutó a la fecha ¢1,461,672,060.7 (Ver Cuadro N°5). Además, mediante el presupuesto Inicial 2019 se incorporó en su totalidad el resto del superávit 2017 pendiente de asignar.

CUADRO N° 1.1 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARACION ENTRE INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTARIOS Y REALES CANON DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 colones					
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DISPONIBLE	% EJEC	COMPOSICIÓN
Venta De Servicios	-	2,105.9	(2,105.9)	0.0%	0.0%
Cánones Por Regulación De Los Servicios Públicos	6,586,850,545.0	6,578,390,194.9	8,460,350.1	99.9%	54.2%
Renta De Activos Financieros	318,880,000.0	354,214,728.9	(35,334,728.9)	111.1%	2.9%
Multas Y Sanciones	-	11,188,119.7	(11,188,119.7)	0.0%	0.1%
Otros Ingresos No Tributarios	-	3.0	(3.0)	0.0%	0.0%
Sub total Ingresos Corrientes	6,905,730,545.0	6,943,795,152.3	(38,064,607.3)	100.6%	57.2%
	SUPERÁVIT APROBADO	SALDO A DIC-17 SUPERÁVIT	POR ASIGNAR	% EJEC.	COMPOSICIÓN
Recursos De Vigencias Anteriores	2,225,477,613.0	5,185,379,299.2	2,959,901,686.2	42.9%	42.8%
TOTALES	9,131,208,158.0	12,129,174,451.6	2,921,837,078.9	132.8%	100.0%

Fuente: Sutel

1.2 Egresos Presupuestarios

Los egresos presupuestarios para Regulación de Telecomunicaciones están compuestos por dos programas: el programa 1 “Administración” (Consejo y Dirección General de Operaciones) y el programa 2 “Regulación” (Dirección General de Mercados y Dirección General de Calidad). Cabe destacar que lo referente a Regulatel se analizará por separado.

De acuerdo con el Cuadro N° 1.2, el presupuesto total planeado es de ¢9,131,208,158.0 del cual a diciembre se ejecutó ¢7,063,835,249.2; constituyendo una ejecución un 77.4% siendo esta inferior en un 22.6% respecto al parámetro de ejecución de un 100.0%, pero la más alta de los últimos 4 años. Ver Gráfico 1.3 más adelante.

CUADRO N° 1.2 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS CANON DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 colones					
PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	% EJEC	% COMP	DISPONIBLE
Remuneraciones	3,640,544,489.0	3,251,551,379.1	89.3%	46.0%	388,993,109.9
Servicios	4,586,234,549.0	3,608,183,845.0	78.7%	51.1%	978,050,704.0
Materiales y Suministros	43,403,984.0	18,207,856.6	41.9%	0.3%	25,196,127.4
Bienes Duraderos	267,242,618.0	156,920,967.1	58.7%	2.2%	110,321,650.9
Transferencias Corrientes	469,944,983.0	28,971,201.5	6.2%	0.4%	440,973,781.5
Cuentas Especiales	123,837,535.0	-	0.0%	0.0%	123,837,535.0
TOTALES	9,131,208,158.0	7,063,835,249.2	77.4%	100.0%	2,067,372,908.8

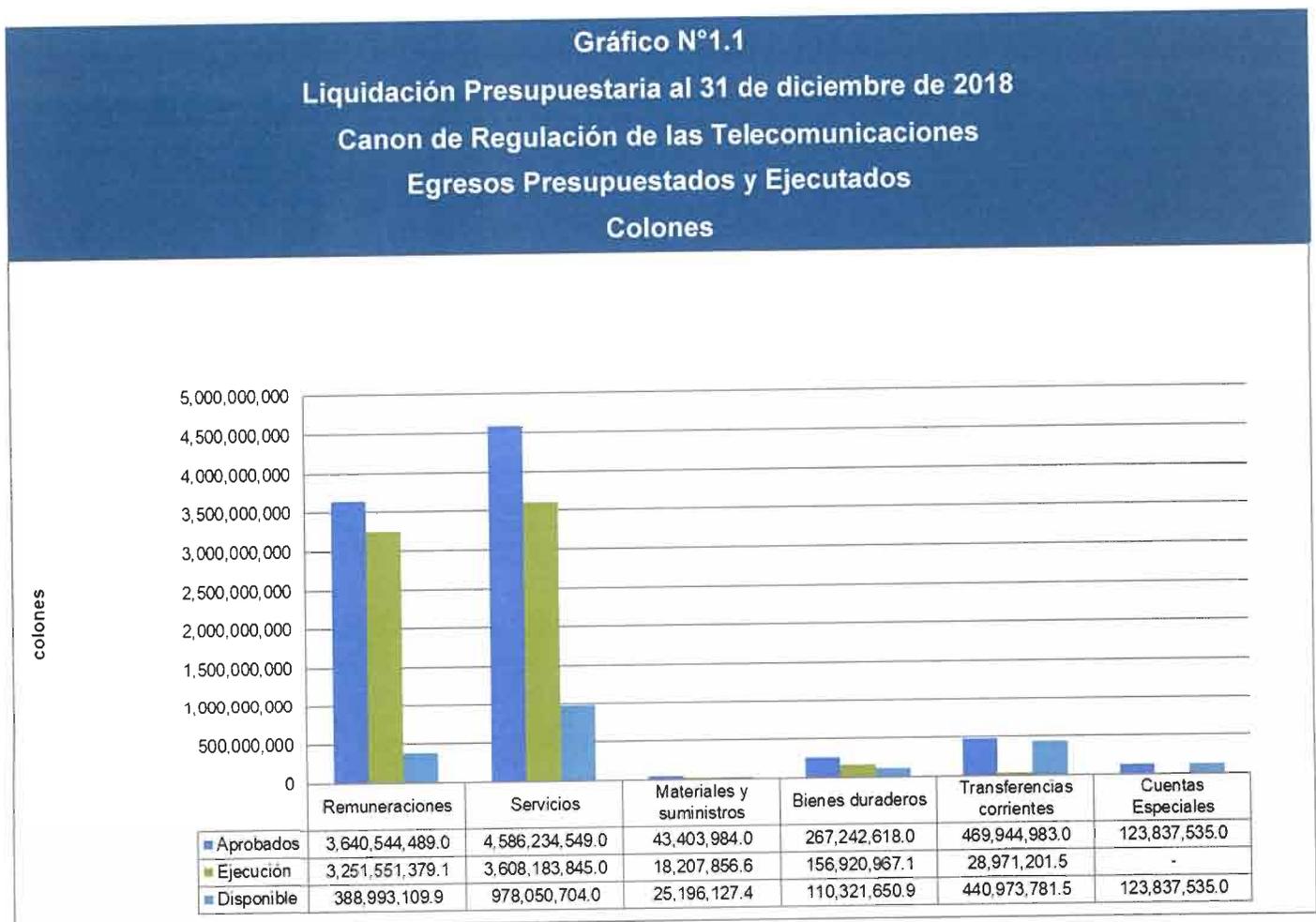
Fuente: Sutel

La partida 0-Remuneraciones muestra una ejecución de un 89.3%, al 31 de diciembre de 2018, siendo la que se encuentra más cercana a lo programado inicialmente, con tan sólo 10.7 puntos porcentuales inferior a la ejecución esperada.

Servicios es la segunda partida de mayor impacto ya que significa un 51.1% respecto al total; no obstante, presenta una ejecución al corte de un 78.7% siendo inferior en un 21.3% a lo programado. Para mayor detalle sobre la su ejecución refiérase a la Sección V: Análisis de subpartidas significativas.

La partida de Cuentas especiales por ₡123.8M⁹ se utilizó en esta ocasión para registrar el saldo de los recursos después del análisis que realizó el Consejo sobre los proyectos, del cual se preparó el “Informe de propuesta de modificación del POI-2018” aprobado por el Consejo en acuerdo 009-015-2018 y Junta Directiva de Aresep en acuerdo 09-24-2018 del 17 de abril de 2018, esto con el fin de identificar mejor los recursos con que cuenta la Institución en caso de alguna necesidad, así las cosas, este dinero se utilizó en su totalidad para financiar parte de las necesidades planteadas en el Presupuesto Inicial 2019.

El Gráfico N° 1.1, muestra el disponible en las partidas comentadas al finalizar este periodo:



Fuente: Sutel.

⁹ El movimiento se realizó mediante la Modificación Presupuestaria 15-DGO-2018.

1.3 Egresos entre programas de Regulación

En el Cuadro N° 1.3 se observa que el Programa 1-Administración no presenta alguna partida que supere el parámetro de ejecución deseado, la más que se acerca es la partida 0-Remuneraciones con un 90.6% esto por el pago de anualidad (96.8%), salarios ordinarios (95.5%) y las cargas sociales que oscilan entre un 78.8% y un 92.8%; seguidamente la partida 6-Transferencias Corrientes es la segunda en ejecución con un 76.1%, esto debido al pago de la anualidad de Comtelca (83.0%), la cancelación de liquidaciones laborales a funcionarios que renunciaron a la Institución o se les venció el contrato (87.7%) y el pago de subsidios por incapacidad (72.9%).

En el Programa 2-Regulación ninguna subpartida supera el parámetro de ejecución programado, ya que la partida con mayor ejecución es primeramente la 1-Servicios con un 89.4%, el cual corresponde principalmente al pago de publicidad y propaganda (97.7%), Q2-2017 Sistema de Monitoreo de la Calidad (97.5%), servicios de ingeniería (93.8%) y viáticos dentro del país a raíz de las giras de medición (91.9%). Para mayor detalle refiérase a la Sección V: Análisis de subpartidas significativas. La segunda partida con mayor ejecución es 0-Remuneraciones con un 88.2%, de la que se presenta en el pago del salario escolar 2017 (100.0%), prohibición (95.6%), anualidad (94.1%), salarios (90.8%), aguinaldo (90.4%) y las cargas sociales que fluctúan entre un 72.3% y un 86.0%.

Conforme al análisis se muestra que el Programa 2-Regulación presenta una mayor ejecución (81.2%) al cierre del periodo que el Programa 1-Administración (71.7%), lo que permite identificar las unidades que están ejecutando los recursos y tomar medidas de corrección con aquellas que no lo son.

CUADRO N° 1.3
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS
REGULACION DE TELECOMUNICACIONES POR PROGRAMA Y PARTIDA *
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(colones)

PARTIDAS	REGULACION DE TELECOMUNICACIONES				PROG. 1: ADMINISTRACION				PROG. 2: REGULACION			
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	DISPONIBLE	% EJEC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	DISPONIBLE	% EJEC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	DISPONIBLE	% EJEC.
Remuneraciones	3,640,544,489.0	3,251,551,379.1	388,993,109.9	89.3%	1,659,710,968.0	1,504,483,735.4	155,227,232.6	90.6%	1,980,833,521.0	1,747,067,643.7	233,765,877.3	88.2%
Servicios	4,586,234,549.0	3,608,183,845.0	978,050,704.0	78.7%	1,859,042,875.0	990,384,045.7	668,658,829.4	59.7%	2,827,191,874.0	2,617,799,799.3	309,391,874.7	89.4%
Materiales y Suministros	43,403,984.0	18,207,856.6	25,196,127.4	41.9%	37,242,711.0	12,983,269.9	24,279,441.1	34.8%	6,161,273.0	5,244,586.6	916,886.4	0.0%
Bienes Duraderos	267,242,618.0	156,920,957.1	110,321,650.9	58.7%	179,215,000.0	114,534,603.9	64,680,396.1	63.9%	88,027,618.0	42,386,363.2	45,641,254.8	48.2%
Transferencias Corrientes	469,944,983.0	28,971,201.5	440,973,781.5	6.2%	23,322,665.0	17,752,551.4	5,570,113.6	76.1%	446,622,318.0	11,218,650.1	435,403,667.9	2.5%
Cuentas Especiales	123,837,535.0	-	123,837,535.0	0.0%	123,837,535.0	-	123,837,535.0	0.0%	-	-	-	0.0%
TOTALES	9,131,208,158.0	7,063,835,249.2	2,067,372,908.8	77.4%	3,682,371,754.0	2,640,118,206.3	1,042,253,547.7	71.7%	5,448,836,404.0	4,423,717,042.9	1,025,119,361.1	81.2%

* Sin Regular

Fuente: Sutel.

1.4 Comparativo entre diciembre 2018 vs 2017

El Cuadro N° 1.4 muestra el comparativo de la ejecución al cierre del 2018 versus el mismo periodo del 2017, para detectar las principales variaciones a nivel de partida, según se comenta a continuación:

CUADRO N° 1.4 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARATIVO DE EJECUCIÓN CANON DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES A DICIEMBRE 2018-2017 colones								
Partida	Diciembre-2018			Diciembre-2017			Variación Ejecución	
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	% Variación
Remuneraciones	3,640,544,489.0	3,251,551,379.1	89.3%	3,612,136,086.0	3,021,863,159.1	83.7%	229,688,220.0	7.6%
Servicios	4,586,234,549.0	3,608,183,845.0	78.7%	3,835,796,077.0	1,743,859,806.0	45.5%	1,864,324,038.9	106.9%
Materiales y Suministros	43,403,984.0	18,207,856.6	41.9%	48,456,218.0	19,784,169.0	40.8%	(1,576,312.5)	-8.0%
Bienes Duraderos	267,242,618.0	156,920,967.1	58.7%	307,687,993.0	215,319,104.9	70.0%	(58,398,137.8)	-27.1%
Transferencias Corrientes	469,944,983.0	28,971,201.5	6.2%	688,987,508.0	43,885,952.2	6.4%	(14,914,750.7)	-34.0%
Cuentas Especiales	123,837,535.0	-	0.0%	-	-	0.0%	0.0	0.0%
TOTALES	9,131,208,158.0	7,063,835,249.2	77.4%	8,493,063,882.0	5,044,712,191.2	59.4%	2,019,123,058.1	40.0%

Fuente: Sutel

- **Remuneraciones:**

En términos porcentuales, el pago de remuneraciones aumentó en un 7.6% (¢229.6M) con respecto a la ejecución del mismo periodo de 2017. Las subpartidas que presentan una ejecución porcentual más alta en relación con el 2017 son las siguientes:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
0-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	95.6%	81.1%	14.5%
0-03-01	Retribución por años servidos	94.5%	77.6%	16.9%
0-03-04	Salario escolar	94.1%	90.5%	3.6%
0-01-01	Sueldos para cargos fijos	93.0%	92.5%	0.5%

Tal como se puede observar cada una de las subpartidas presentan una mayor ejecución que el periodo anterior, lo que evidencia que la estimación de la nómina cada vez se acerca más a la realidad. La ejecución de esta partida (89.3%) es diez puntos porcentuales inferior al parámetro de medición programado, a pesar de esto, es la única que se aproxima a esta medición a razón de las demás partidas presupuestarias, estos resultados de subejecución tienen relación directa con las 7 plazas vacantes existentes, el detalle es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RELACIÓN DE PUESTOS A DICIEMBRE 2018				
#	UBICACIÓN/CLASE	FUNCIONARIO	CÓDIGO DE PLAZA	Fecha estimada de contratación
PROGRAMA 1: ADMINISTRACION SUPERIOR				
SUBPROGRAMA 1: CONSEJO				
1	ASESOR ECONOMICO	VACANTE	25001	Pendiente de definir
2	ASESOR 1	VACANTE	51306	
3	ASESOR 1	VACANTE	51307	
PROGRAMA 2: REGULACIÓN				
SUBPROGRAMA 2.1: DIRECCIÓN DE CALIDAD - CALIDAD				
4	GESTOR TÉCNICO	VACANTE	52211	I Trimestre 2019
SUBPROGRAMA 3.1: DIRECCIÓN DE MERCADOS				
5	PROFESIONAL 2	VACANTE	95216	I Trimestre 2019
6	PROFESIONAL 2	VACANTE	62315	I Trimestre 2019
7	PROFESIONAL 2	VACANTE	62310	I Trimestre 2019

Fuente: Sutel.

Esta partida representa el 46.0% de la ejecución de los egresos totales al 31 de diciembre, siendo esto en términos reales de ¢3,251,551,379.1.

- **Servicios:**

En el caso de los Servicios, la ejecución aumentó en un 106.9% (¢1,864M) respecto al mismo periodo anterior, esto por el pago del proyecto ordinario Q2-2017 Sistema de Monitoreo de la Calidad y Q4-2014 Drive test por un total de ¢1,732M.

La ejecución de esta partida (78.7%) es inferior en un 21.3% respecto al total programado, con el fin de entender este resultado, se analizan las subpartidas que presentan las ejecuciones más significativas a la fecha:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
1-03-02	Publicidad y propaganda	97.7%	9.9%	87.8%
1-01-02	Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	97.5%	30.0%	67.5%
1-08-01	Mantenimiento de edificios/ locales y terrenos	96.3%	88.1%	8.2%

Publicidad y propaganda presenta una ejecución razonable, debido a:

1. QO-06 "Campaña en medios de comunicación para empoderamiento del usuario" por ¢180M.

2. M4-2017 Campaña publicitaria para el divulgar el Sistema de información de precios para los servicios de telecomunicaciones por un monto ejecutado de **¢170.5M**.
3. Contratación de una empresa para que realice los servicios de producción de piezas publicitarias y plan de medios para ser utilizados en la campaña publicitaria que se llevará a cabo sobre las herramientas: mapas de calidad y visor de calidad (2018CD-000046-001490001) por **¢7.5M**.

El Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario presenta una variación de un 67.5% en relación con el 2017, esto debido:

1. Proyecto ordinario Q-2 (2017) Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio por un monto de ¢1,380,543,128.0, que por atrasos en las cuadrillas de los operadores se dio la recepción definitiva hasta diciembre del 2017 y de acuerdo con los términos del contrato, la erogación se ejecuta tres meses después de dicha recepción, en el 2018.
2. Además, se han pagado ¢131.3M a Sonivisión por el arrendamiento de las móviles CL304939 & BFB-673 así como ¢220.8M por el drive test.
3. ¢1.9M para el pago del alquiler de dispensadores de agua y sistema de desodorización para baños.

Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, presenta un aumento en la ejecución en un 8.2% en relación con el 2017, este gasto corresponde al mantenimiento de los pisos en que se encuentra ubicada Sutel en Multipark.

La partida de Servicios representa el 51.1% del total de la ejecución del periodo en Regulación de las Telecomunicaciones, en términos monetarios ¢3,608,183,845.0.

- *Materiales y Suministros:*

La ejecución del periodo respecto a lo planeado es de un 41.9%, resultado que se aleja en un 58.1% de la programación (100.0%). Además, al comparar la ejecución con el año anterior, se presenta una disminución de un 8.0%, es de considerar que estas subpartidas se ejecutan conforme el personal consume los recursos, por lo que no presentan una variación estacional u uniforme durante el periodo; sin embargo, es un posible aspecto de revisión para ajustar la programación del siguiente periodo. Las subpartidas con mayor ejecución a la fecha son:

1. Combustibles y lubricantes con $\phi 6.09M$, para abastecer la flotilla vehicular de la institución, además el aumento en las giras aumenta el consumo de gasolina en las móviles.
2. Productos de papel, cartón e impresos por $\phi 3.7M$, corresponde al pago de resmas de papel, compra de cajas de cartón para el archivo de documentos, papel higiénico y de manos para los servicios sanitarios, entre otros.
3. Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo con $\phi 3.0M$ el egreso principal se dio por $\phi 2.5$ para la compra de baterías para las UPS.

Materiales y suministros representan un 0.3% del total ejecutado a diciembre; que son $\phi 18.2M$.

- *Bienes Duraderos:*

La ejecución de la partida fue de un 58.7%, resultado inferior al parámetro requerido de ejecución a la fecha, acá se registran los pagos de las licencias de software, de los $\phi 267M$ asignados se ejecutaron $\phi 156.9M$.

La partida de Bienes Duraderos representa un 2.2% del total ejecutado para el periodo; por la suma de $\phi 156,920,967.1$.

- *Transferencias Corrientes:*

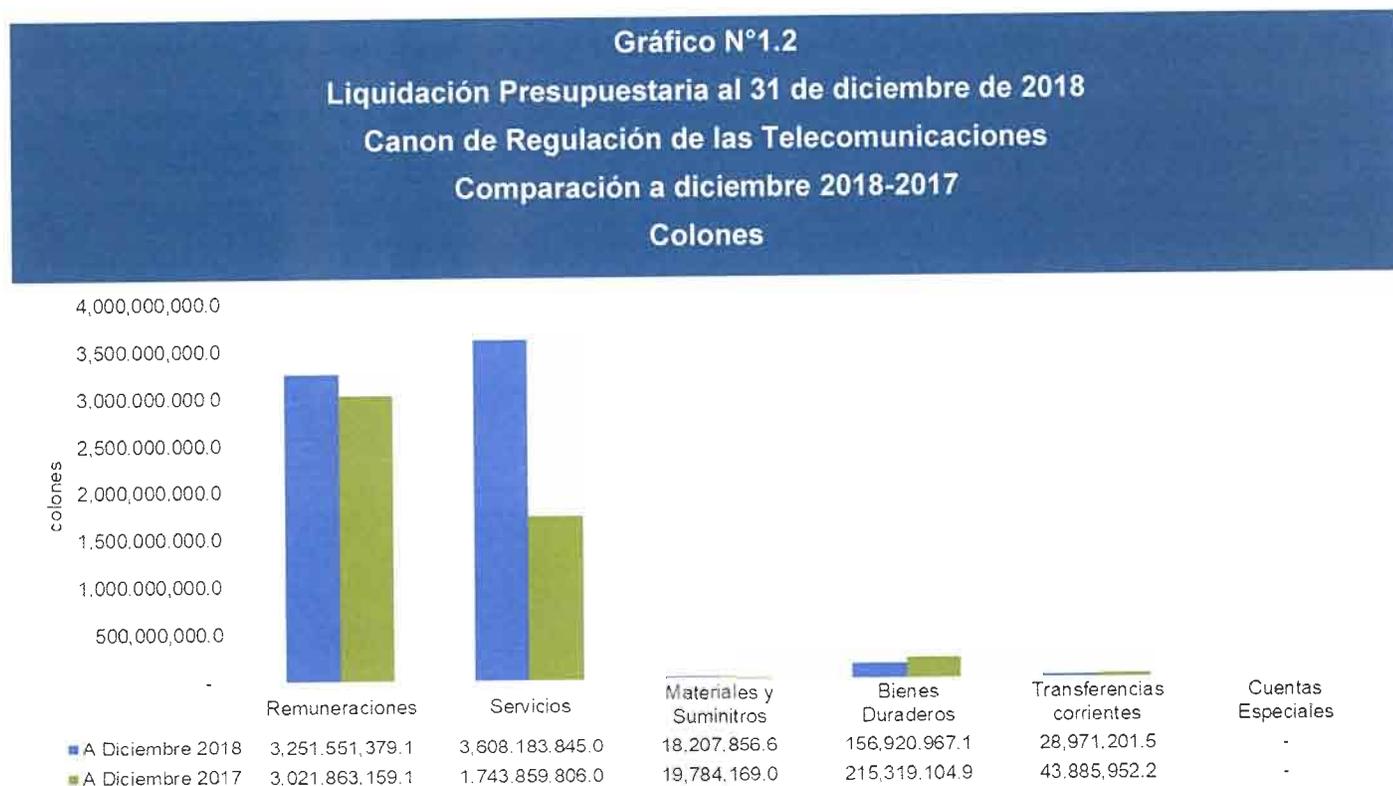
La ejecución de esta partida fue de un 6.2%, corresponde a los siguientes pagos: $\phi 15.8M$ subsidios por incapacidad, $\phi 8.8M$ prestaciones legales a excompañeros del Consejo y Operaciones y $\phi 3M$ por suscripción a COMTELCA.

La subpartida de Indemnizaciones contiene la previsión para hacer frente a la ejecución de sentencia en el proceso presentado por la empresa Credit Card programado por un monto de $\phi 431,980,520.0$, su ejecución dependerá de la resolución del proceso judicial, aspecto que está fuera del control de la Superintendencia. Se informa, que este dinero se incorporó parcialmente en el Presupuesto Inicial 2019, para financiar actividades varias de Regulación.

Transferencias Corrientes representan un 0.4% del total ejecutado del periodo; que son $\phi 28,971,201.5$.

- *Cuentas especiales:*
Mediante la Modificación Presupuestaria N° 15-DGO-2018¹⁰ se transfiere a la subpartida 9-02-01 Sumas libres sin asignación presupuestaria ϕ 123M con el fin de revelar los cambios que se realizaron en el Informe de Modificación al POI, en el cual se le disminuye dicha cantidad al proyecto TI-1 (2018): Plataforma de Interoperabilidad. Se informa, que este dinero se incorporó en el Presupuesto Inicial 2019, para financiar actividades varias de Regulación.

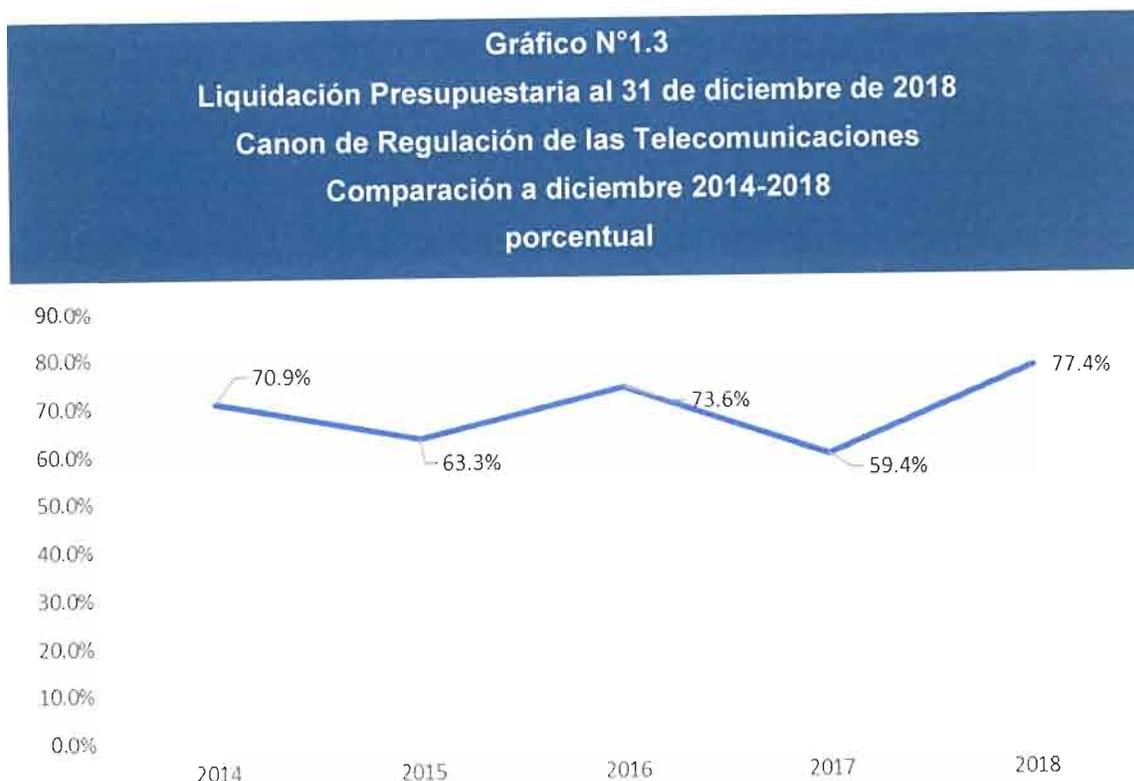
El Gráfico N° 1.2, muestra la comparación de la ejecución en términos reales entre el periodo 2018 y el mismo periodo de 2017.



Fuente: Sutel.

¹⁰ Aprobada por el Consejo en acuerdo 003-027-2018 del 07 de mayo de 2018.

Para una mayor visualización de las variaciones en las liquidaciones presupuestarias a través del tiempo se presenta este gráfico:



Fuente: Sutel.

El detalle de la ejecución a nivel de sub partidas se encuentra en el Anexo 4.1 “Ejecución de Egresos: Canon de Regulación”.

1.5 Indicadores de Gestión

Los indicadores que se mencionan a continuación pretenden facilitar la evaluación de la gestión presupuestaria.

Ingreso por Canon de Regulación de Telecomunicaciones:

Este apartado incluye la comparación entre los cánones aprobados y los que fueron respectivamente recaudados al cierre de diciembre 2018 y el mismo periodo de 2017.

Conforme los resultados obtenidos se considera que la proyección de recaudación fue efectiva, ya que se logró la recepción de los montos considerados para el periodo, siendo esto equivalente en términos porcentuales a un 99.9%, menor en un 0.1% al periodo anterior, esto a pesar, que el canon en cobro aumentó un 8.7%.

CUADRO N° 1.5 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES REGULACION DE TELECOMUNICACIONES COMPARACIÓN ENTRE INGRESOS RECAUDADOS Y APROBADOS DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017 (colones)			
PERIODO	CANONES RECAUDADOS	CANONES APROBADOS	% RECAUDACION
A DICIEMBRE 2018	6,578,390,194.9	6,586,850,545.0	99.9%
A DICIEMBRE 2017	6,058,334,322.4	6,060,256,149.0	100.0%
% Crecimiento	8.6%	8.7%	

Fuente: Sutel

Ejecución de recursos de egresos:

Este indicador mide la capacidad de la Sutel, para ejecutar los recursos presupuestarios programados al finalizar el 2018 y 2017.

Durante el 2018 se ha ejecutado un 77.4% del presupuesto aprobado, el cual es superior en un 18.0% al mismo periodo del 2017, sin embargo; no supera a lo esperado en la proyección; como se puede observar en el Cuadro N° 1.6.

CUADRO N° 1.6 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES REGULACION DE TELECOMUNICACIONES EJECUCION DE RECURSOS PRESUPUESTADOS DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017 (colones)			
PERIODO	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS PRESUPUESTADOS	% EJECUCIÓN
A DICIEMBRE 2018	7,063,835,249.2	9,131,208,158.0	77.4%
A DICIEMBRE 2017	5,044,712,191.2	8,493,063,882.0	59.4%
% Crecimiento	40.0%	7.5%	

Fuente: Sutel

Sección II: Espectro Radioeléctrico

Programa 3: Espectro.

2.1 Ingresos presupuestarios

Los ingresos corrientes autorizados para la fuente de financiamiento de espectro radioeléctrico ascienden a la suma de ¢2,735,122,773.0 de los cuales ¢2,625,602,773.0 corresponden al cobro por canon para reserva del espectro 2017 pagadero 2018, así como ¢109,520,000.0 por concepto de rentas de activos financieros, tal como se muestra en el Cuadro N° 2.1:

CUADRO N° 2.1 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARACION ENTRE INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTARIOS Y REALES CANON PARA RESERVA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 colones					
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DISPONIBLE	% EJEC	COMPOSICIÓN
Cánones Por Regulación De Los Servicios Públicos	2,625,602,773.0	2,759,607,063.1	(134,004,290.1)	105.1%	80.2%
Renta De Activos Financieros	109,520,000.0	120,761,015.9	(11,241,015.9)	110.3%	3.5%
Multas Y Sanciones	-	398,803.2	(398,803.2)	0.0%	0.0%
Ingresos Varios No Especificados	-	0.0	(0.0)	0.0%	0.0%
Sub total Ingresos Corrientes	2,735,122,773.0	2,880,766,882.1	(145,644,109.1)	105.3%	83.7%
	SUPERÁVIT APROBADO	SALDO A DIC-17 SUPERÁVIT	POR ASIGNAR	% EJEC.	COMPOSICIÓN
Recursos De Vigencias Anteriores	23,798,035.0	562,191,501.0	538,393,466.0	4.2%	16.3%
TOTALES	2,758,920,808.0	3,442,958,383.1	392,749,356.9	124.8%	100.0%

Fuente: Sutel

Al 31 de diciembre de 2018 se ha percibido por canon de espectro ¢2,759,607,063.1, el cual se compone de la siguiente forma:

- ¢2,505,882,378.0 canon de espectro 2017, transferido por Hacienda en abril 2018.
- ¢249,766,279.0 pago extraordinario que realizó el ICE del periodo 2016, transferido por Hacienda en febrero 2018.
- ¢3,958,406.0 se refieren al canon que recauda Hacienda de los demás concesionarios, transferidos por esta en enero a febrero y de mayo a diciembre del presente periodo.

Además, la Administración captó ingresos por renta en los activos financieros por ¢120.7M provenientes de transferencias del Ministerio de Hacienda, por intereses de las inversiones financieras, el cual supera a ¢11.2M a los planeado.

Igualmente se percibieron ingresos por multas y sanciones por un monto de ¢398K por incumplimiento en términos de contratación, mismas que se trasladan al superávit al final del período para utilización en el 2019.

Por otra parte, la Unidad de Espectro presenta al cierre del 2017 un superávit acumulado por ¢562,191,501.0, de los cuales se incorporaron ¢23,798,035.0 mediante el Presupuesto Extraordinario N° 02-2018¹¹, ¢13.9M para la atención del proyecto ordinario TC 01-2016 titulado "Soporte, mantenimiento preventivo, sostenibilidad y atención e implementación de nuevas mejoras para el sistema vigente del ERP de SOIN para la Sutel" y ¢9.8M para la adquisición de equipos de medición para hacer el proceso de inspección de acuse de instalación por uso de espectro, ambos fueron ejecutados.

2.2 Egresos presupuestarios

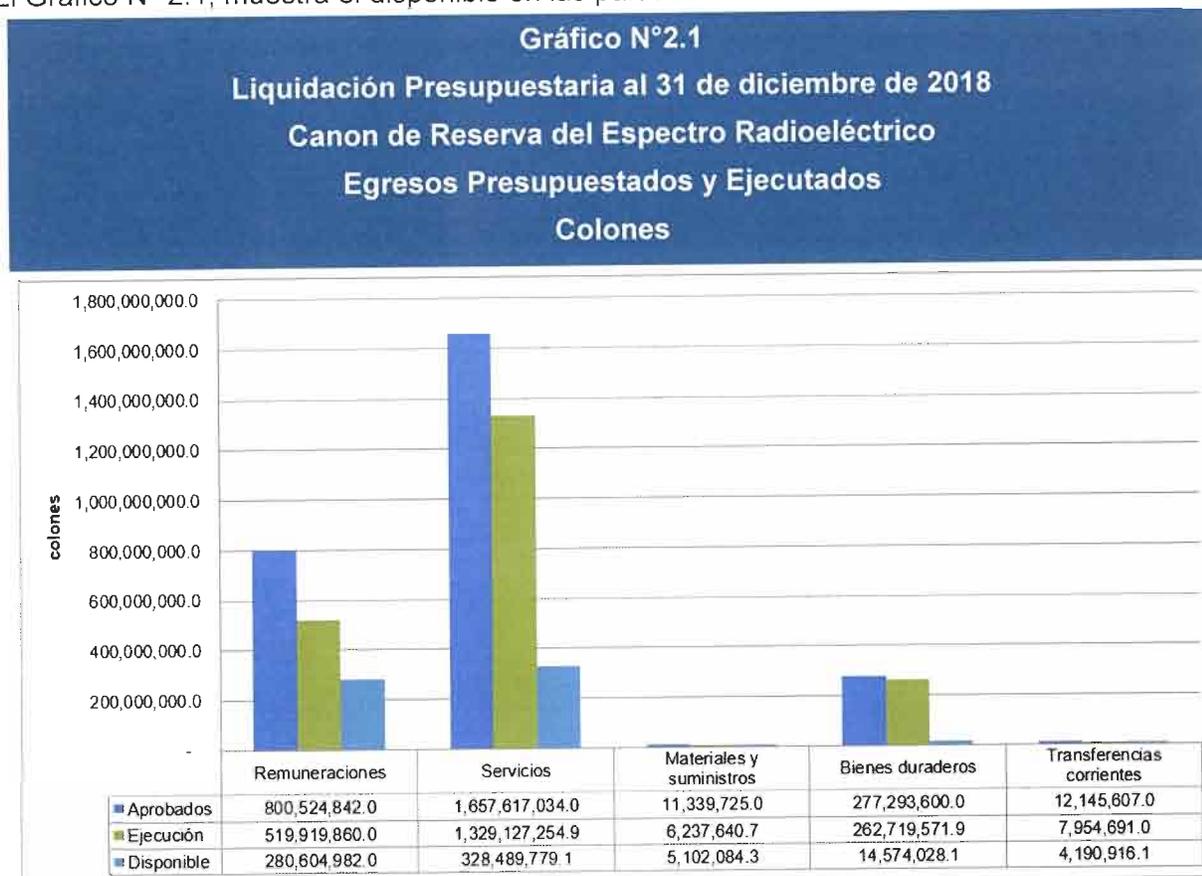
El presupuesto total de egresos del Espectro es de ¢2,758,920,808.0, del cual se erogaron ¢2,125,959,018.5; representando el 77.1% de ejecución al 31 de diciembre de 2018. Obteniendo, de esta forma un saldo presupuestario disponible de ¢632,961,789.5, el cual forma parte al cierre del superávit acumulado de espectro del 2018.

CUADRO N° 2.2 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS CANON PARA RESERVA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 <small>colones</small>					
PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	% EJEC	% COMP	DISPONIBLE
Remuneraciones	800,524,842.0	519,919,860.0	64.9%	24.5%	280,604,982.0
Servicios	1,657,617,034.0	1,329,127,254.9	80.2%	62.5%	328,489,779.1
Materiales y Suministros	11,339,725.0	6,237,640.7	55.0%	0.3%	5,102,084.3
Bienes Duraderos	277,293,600.0	262,719,571.9	94.7%	12.4%	14,574,028.1
Transferencias Corrientes	12,145,607.0	7,954,691.0	65.5%	0.4%	4,190,916.1
Cuentas Especiales	-	-	0.0%	0.0%	-
TOTALES	2,758,920,808.0	2,125,959,018.5	77.1%	100.0%	632,961,789.5

Fuente: Sutel

¹¹ Oficio N°08285 (DFOE-IFR-0253) del 14 de junio de 2018.

El Gráfico N° 2.1, muestra el disponible en las partidas comentadas al finalizar el año.



Fuente: Sutel.

De acuerdo con el Cuadro N° 2.2, la ejecución es de un 77.1%, inferior al parámetro de ejecución esperado a la fecha (100.0%), además es de recordar que debido al pago extraordinario que realizó el ICE, no fue necesario realizar en este periodo un presupuesto de disminución del ingreso por la baja recaudación histórica del canon de espectro, por lo que la contención del gasto que realizaba Espectro no fue necesaria a partir de la recepción de la transferencia de Hacienda a mediados de abril.

La partida Bienes Duraderos muestra la mejor ejecución de un 94,7%, al 31 de diciembre de 2018, teniendo una diferencia respecto a lo programado de 5,3% inferior a la ejecución esperada.

Servicios es la partida que tiene mayor impacto ya que significa un 62.5% respecto al total; no obstante, presenta una ejecución al corte de un 80,2% siendo inferior en un 19.8% respecto a lo programado. Para mayor detalle sobre la su ejecución refiérase a la Sección V: Análisis de subpartidas significativas.

La partida de Remuneraciones muestra una ejecución de un 64,9%, al 31 de diciembre de 2018, teniendo una diferencia respecto a lo programado de 35,1% inferior a la ejecución esperada. Se destaca su nivel de ejecución ya que tiene un impacto importante respecto al total, significando un 24,5%.

2.3 Comparativo entre diciembre 2018 vs 2017

El Cuadro N° 2.3 muestra el comparativo de la ejecución al IV Trimestre 2018 versus el mismo periodo del 2017, para detectar las principales variaciones a nivel de partida, según se comenta a continuación:

CUADRO N° 2.3 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARATIVO DE EJECUCIÓN CANON PARA RESERVA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO A DICIEMBRE 2018-2017 colones								
Partida	Diciembre-2018			Diciembre-2017			Variación Ejecución	
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	% Variación
Remuneraciones	800,524,842.0	519,919,860.0	64.9%	956,882,359.6	789,309,675.6	82.5%	(269,389,815.6)	-34.1%
Servicios	1,657,617,034.0	1,329,127,254.9	80.2%	1,851,311,550.4	1,534,932,896.9	82.9%	(205,805,642.0)	-13.4%
Materiales y Suministros	11,339,725.0	6,237,640.7	55.0%	12,772,629.0	4,541,619.5	35.6%	1,696,021.2	37.3%
Bienes Duraderos	277,293,600.0	262,719,571.9	94.7%	41,072,621.0	32,404,168.6	78.9%	230,315,403.4	710.8%
Transferencias Corrientes	12,145,607.0	7,954,691.0	65.5%	8,482,700.4	6,799,826.3	80.2%	1,154,864.6	17.0%
Cuentas Especiales	-	-	0.0%	-	-	0.0%	0.0	0.0%
TOTALES	2,768,920,808.0	2,125,969,018.5	77.1%	2,870,521,860.4	2,367,988,186.9	82.5%	(242,029,168.4)	-10.2%

Fuente: Sutel

- **Remuneraciones:**

En términos porcentuales, el pago de remuneraciones disminuyó en un 34.1% (¢269.3M) respecto a la ejecución del mismo periodo del 2017, esto debido al traslado de personal que se realizó de Espectro a Calidad. Las tres subpartidas que presentan una ejecución alta son:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
0-03-04	Salario escolar	100.0%	99.0%	1.0%
0-02-05	Dietas	99.7%	92.2%	7.5%
0-01-03	Servicios especiales	89.4%	65.4%	24.0%

En el caso del Salario Escolar presenta un aumento de un 1.0% en relación con el 2017, lo que le permitió lograr el 100.0% de ejecución, esto demuestra que con cada proceso de formulación y distribución de costos indirectos se está ajustando más la ejecución del gasto.

El incremento en las Dietas que percibe el Miembro Suplente del Consejo responde a que para este 2018 se presentó la terminación del contrato de dos de los Miembros Titulares por lo que se da la suplencia hasta tanto concluyera el proceso de contratación de los nuevos miembros.

Respecto a los Servicios Especiales se da un incremento del 24.0% en relación con el ejecutado en el 2017, esto debido a que como se muestra en el cuadro de abajo, las plazas contratadas consumieron parte del presupuesto 2017 ya que en ese año inició la contratación caso contrario en el 2018, que se da una continuidad de este. La plaza para la Unidad de Comunicación hasta la fecha no se ha contratado.

Servicios Especiales	Área	Cargo	Fecha de contratación			
			2017		2018	
			Inicia contrato	Finaliza contrato	Inicia contrato	Finaliza contrato
	100-Consejo: RNT	Profesional 1	10/07/2017	09/07/2018	10/07/2018	10/07/2019
	100-Consejo: Comunicación	Profesional 2	N/A	N/A	N/A	N/A
	500-Operaciones: Finanzas	Profesional 2	27/03/2017	26/03/2018	27/03/2018	27/03/2019
	500-Operaciones: Proveeduría	Gestor de apoyo 3	16/10/2016	15/10/2017	16/10/2017	16/10/2018
	500-Operaciones: TI	Profesional 2	27/07/2015	21/08/2017	01/10/2018	01/10/2019

La ejecución de esta partida (64.9%) es inferior en un 35.1% a lo programado para el período, siendo la 4ta que más se acerca al parámetro óptimo de ejecución a razón de las demás partidas presupuestarias; esta subejecución se debe a que al existir plazas vacantes en el Programa 1-Administración, Espectro no ha ejecutado la proporción que le corresponde como costo indirecto, además también hay dos vacantes en la Unidad que son costo directo, el detalle de las vacantes es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RELACIÓN DE PUESTOS A DICIEMBRE 2018				
#	UBICACIÓN/CLASE	FUNCIONARIO	CÓDIGO DE PLAZA	Fecha estimada de contratación
PROGRAMA 1: ADMINISTRACION SUPERIOR				
SUBPROGRAMA 1: CONSEJO				
1	ASESOR ECONOMICO	VACANTE	25001	Pendiente de definir
2	ASESOR 1	VACANTE	51306	
3	ASESOR 1	VACANTE	51307	
#	UBICACIÓN/CLASE	FUNCIONARIO	CÓDIGO DE PLAZA	Fecha estimada de contratación
PROGRAMA 3: ESPECTRO				
SUBPROGRAMA 2.2: DIRECCIÓN DE CALIDAD - ESPECTRO				
8	PROFESIONAL 5	VACANTE	51204	I Trimestre 2019
9	PROFESIONAL 5	VACANTE	62204	I Trimestre 2019
10	PROFESIONAL 2	VACANTE	62218	I Trimestre 2019

Fuente: Sutel.

Esta partida representa el 24.5% de la ejecución de los egresos totales al 31 de diciembre, siendo esto en términos reales de ¢519,919,860.0.

- *Servicios:*

En términos porcentuales, el pago de Servicios disminuyó en un 13.4% (¢205.8M) respecto a la ejecución del mismo periodo del 2017, las tres subpartidas que presentan una importante ejecución a la fecha son las siguientes:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	99.9%	68.4%	31.5%
1-08-01	Mantenimiento de edificios/ locales y terrenos	96.4%	75.3%	21.1%
1-05-02	Viáticos dentro del país	91.9%	95.9%	-4.0%

En el caso del Alquiler del edificio, esta presenta una ejecución esperada de un 99.9%, dado que el gasto es mensual, respecto al 2017 se da una variación importante, lo que cambia es el monto asignado como presupuesto inicial ya que este año son ¢62.2M y en el anterior ¢107.3M, esto debido a los parámetros de distribución de costos indirectos que se utilizaron en ambos periodos. Esta situación se repite en el Mantenimiento de edificios, el porcentaje de ejecución incrementó en un 21.1% respecto al periodo anterior, lo que afecta es el monto asignado como presupuesto inicial ya que este año son ¢10.2M y en el anterior ¢14.1M.

Viáticos dentro del país presenta una alta ejecución debido a la atención de interferencias, denuncias por uso ilegal de espectro y mediciones de ocupación de espectro en cumplimiento a las obligaciones establecidas a la Unidad Administrativa de Espectro. En este sentido, la Unidad dentro de su plan de trabajo para este año estableció atender el 100% de las denuncias de interferencia y uso ilegal de espectro recibidas a octubre 2018, por lo que fue necesario realizar múltiples giras en distintos puntos del país para localizar los transmisores y hacer las mediciones pertinentes en cada caso. Asimismo, se estableció realizar mediciones de ocupación de espectro a nivel nacional en 212 sitios para contar con insumos suficientes sobre el estado del espectro radioeléctrico en distintas bandas y realizar los estudios que correspondan, lo que ha implicado desplazarse a cada uno de los sitios para hacer las mediciones requeridas.

La ejecución de esta partida (80.2%) es inferior en un 19.8% a lo programado, siendo la segunda que más se acerca a esta medición a razón de las demás partidas presupuestarias. Para mayor detalle refiérase a la Sección V: Análisis de subpartidas significativas.

La partida de Servicios representa el 62.5% del total de la ejecución del periodo, en términos monetarios ¢1,329,127,254.9.

- *Materiales y Suministros:*

La ejecución del periodo respecto a lo planeado es de un 55.0%, resultado que se aleja en un 45.0% de la programación (100.0%). Además, al comparar la ejecución con el año anterior, se presenta un incremento del 37.3%, es de considerar que estas subpartidas se ejecutan conforme el personal consume los recursos, por lo que no presentan una variación estacional o uniforme durante el periodo, las subpartidas con mayor ejecución a la fecha son:

1. Combustibles y lubricantes con ¢2.5M para abastecer la flota vehicular de la institución, y por costos directos debido a las giras de medición del espectro.
2. Productos de papel, cartón e impresos con ¢1.0M, se refiere a los productos de papel tales como: papel higiénico, toallas para secarse las manos, servilletas, entre otros; costos directos e indirectos que asumen.
3. Alimentos y bebidas, por ¢994K costo común que asume Espectro por la compra de suministros alimenticios para las sesiones del Consejo y atención de terceros en reuniones.
4. Repuestos y accesorios con ¢418K, costo común que asume Espectro por la compra de repuestos para los vehículos u otros arreglos que se realicen para dar mantenimiento al edificio.

Materiales y suministros representan un 0.3% del total ejecutado al cierre del periodo; que son ¢6,237,640.7.

- *Bienes Duraderos:*

La ejecución de la partida fue de 94,7%, un 5.3%, inferior al parámetro requerido de ejecución a la fecha (100.0%), esto se debe principalmente al diferencial cambiario entre lo programado y pagado, esto para las licencias de software. Es la 3ra subpartida con mayor peso económico (12,4%) y de los ¢277.2M asignados para este 2018 se ejecutaron ¢262.7M.

La partida de Bienes Duraderos representa un 12.4% del total ejecutado para el periodo; por la suma de ¢262,719,571.9.

- *Transferencias Corrientes:*

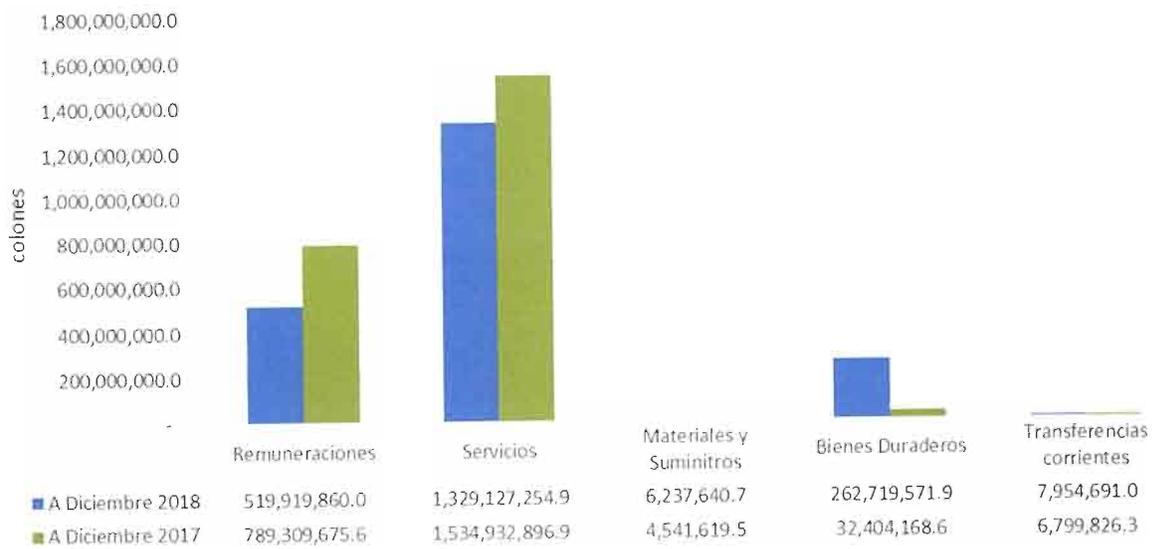
La ejecución de esta partida fue de un 65.5%, corresponde a los siguientes pagos: ¢4.3M prestaciones legales a ex Miembro del Consejo, ex asesora del Consejo y compañera de Operaciones, esto por Metodología de Costos, así como la renuncia de tres funcionarios y ¢2.5M subsidios por incapacidad ya sean por costos directos e indirectos, así como ¢878K por el pago de la anualidad de Comtelca, el cual es un costo común.

En comparación con el mismo periodo ejecutado del 2017, hubo un incremento de un 17.0% que en términos monetarios son ¢1.1M, esto principalmente por el pago de prestaciones legales y subsidio por incapacidad, tal como se mencionó en el párrafo anterior, además para este 2018 se distribuyen todos los costos relacionados con el Programa 1-Administración entre las fuentes de financiamiento, como parte de la Metodología de Costos que está implementando la Unidad de Finanzas, esto permite que el gasto de Comtelca sea asumido proporcionalmente por Espectro.

Transferencias Corrientes representan un 0.4% del total ejecutado del periodo; que son ¢7,954,691.0.

El Gráfico N° 2.2, muestra la comparación de la ejecución en términos reales entre el cierre de diciembre 2018 y el mismo periodo de 2017:

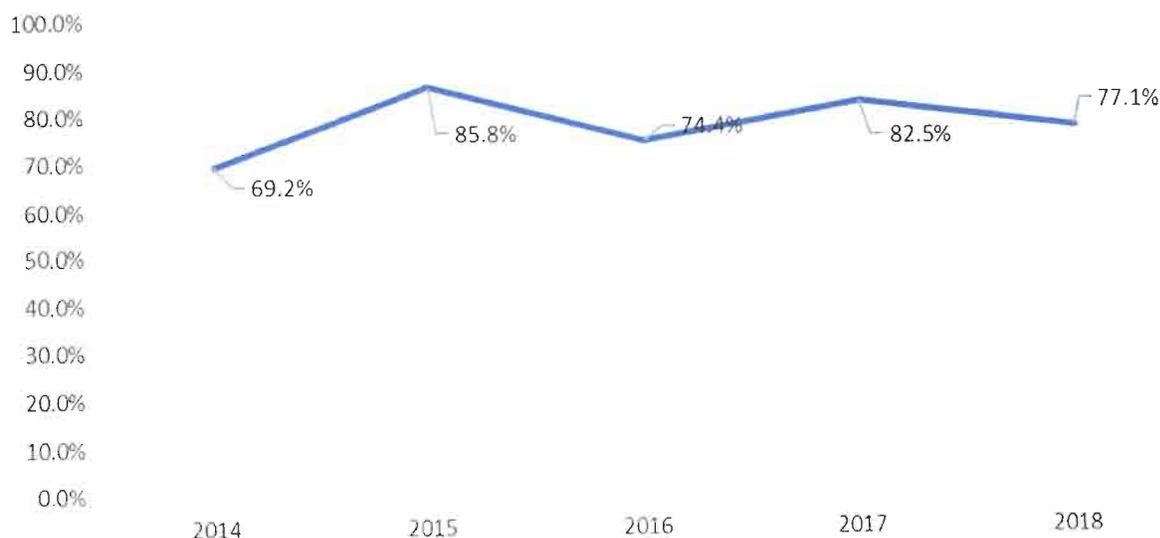
Gráfico N°2.2
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico
Comparación a diciembre de 2018-2017
Colones



Fuente: Sutel.

Para una mayor visualización de las variaciones en las ejecuciones presupuestarias a través del tiempo se presenta este gráfico:

Gráfico N°2.3
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico
Comparación a diciembre 2014-2018
porcentual



Fuente: Sutel.

2.4 Indicadores de Gestión

Los indicadores señalados a continuación pretenden facilitar la evaluación de la gestión presupuestaria.

Ingreso por Canon de Reserva del Espectro:

Este apartado comprende lo relativo a la comparación entre los cánones aprobados y que fueron respectivamente recaudados a diciembre 2018-2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la recaudación fue de un 100.3% tal como se puede observar en el Cuadro 2.4, tomando en cuenta el presupuesto extraordinario 01-2017 realizado para la disminución del ingreso por canon.

CUADRO N° 2.4 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES ESPECTRO RADIOELECTRICO COMPARACIÓN ENTRE INGRESOS RECAUDADOS Y APROBADOS DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017 (colones)			
PERIODO	CANONES RECAUDADOS	CANONES APROBADOS	% RECAUDACION
A DICIEMBRE 2018	2,759,607,063.1	2,625,602,773.0	105.1%
A DICIEMBRE 2017	2,026,052,339.2	2,019,715,468.0	100.3%
% Crecimiento	36.2%	30.0%	

Fuente: Sutel

En el 2018 se presenta una situación particular debido al pago no previsto que realizó el ICE por ¢249.7M sobre el canon correspondiente al periodo 2016, por lo que no fue necesario realizar por este año el usual presupuesto extraordinario, esta es la razón por la que se refleja en el Cuadro N° 2.4 una recaudación de un 105.1%, la cual no es típica, ya que la recaudación fue de un 95.6%, tal como se puede observar en el Cuadro N°2.5:

Cuadro N°2.5 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Detalle sobre el Canon de Reserva de Espectro Radioeléctrico								
Periodos	Canon solicitado al Rector	Canon aprobado x el Rector A	Dif entre canon solicitado y aprobado B	Publicado en Decreto N°:	Canon recaudado: C	Ref	Dif entre canon recaudado y el aprobado D= C-A	% de Recaudación E= C/A
Canon 2010 pagadero 2011	838,117,549.0	838,117,549.0	-		776,597,252.4		(61,520,296.6)	92.7%
Canon 2011 pagadero 2012		Ver Tab "Acuerdo 004-067-2011"			349,789,728.1		349,789,728.1	100.0%
Canon 2012 pagadero 2013	1,771,359,249.0	1,771,359,249.0	-	36922-MINAET. 20/12/2011	1,150,937,043.9		(620,422,205.1)	65.0%
Canon 2013 pagadero 2014	1,968,508,713.0	1,956,675,069.0	(11,833,644.0)	37528-MINAET. 20/02/2013	1,740,011,350.8		(216,663,718.2)	88.9%
Canon 2014 pagadero 2015	2,633,533,512.0	2,633,533,512.0	-	38004-MICITT. 30/10/2013	1,814,275,126.2		(819,258,385.8)	68.9%
Canon 2015 pagadero 2016	2,633,533,512.0	2,633,533,512.0	-	38004-MICITT. 30/10/2013	2,007,970,930.7		(625,562,581.3)	76.2%
Canon 2016 pagadero 2017	2,567,089,809.0	2,567,089,809.0	-	39256-MICITT. 22/10/2015	2,019,715,468.0		(297,595,990.0)	88.4%
Canon 2017 pagadero 2018	2,795,785,034.0	2,625,602,773.0	(170,182,261.0)	39962-MICITT. 20/10/2016	2,509,828,712.0	a	(115,774,061.0)	95.6%
Canon 2018 pagadero 2019	3,408,910,087.0	2,865,950,266.0	(542,959,821.0)	40681-MICITT. 18/10/2017		b		
							Se recibe en el 2019	
Totales	15,207,927,378.0	15,025,911,473.0	(724,975,726.0)		12,618,903,963.1		(2,407,007,509.9)	84.0%

Fuente: Sutel.

a. Los 249M se depositaron en enero 2018 pero corresponde aún pendiente del canon pagadero en el 2017

b. No se requiere ajuste del Presupuesto Inicial 2018 en lo relativo al Canon de Espectro 2017 pagadero en 2018 dado que los 249M se percibieron en el 2018 y se registraron como ingreso ordinario en este periodo 2018.

Ejecución de recursos de egresos:

Este indicador mide la capacidad de la Sutel, para ejecutar los recursos presupuestarios programados en el 2018 vs 2017.

El Cuadro N° 2.6 permite observar que el monto ejecutado a finales del 2018 es 5.4% inferior a la del año anterior. Para mayor detalle refiérase al apartado V.

CUADRO N° 2.6			
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES			
ESPECTRO RADIOELECTRICO			
EJECUCION DE RECURSOS PRESUPUESTADOS			
DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017			
(colones)			
PERIODO	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS PRESUPUESTADOS	% EJECUCIÓN
A DICIEMBRE 2018	2,125,959,018.5	2,758,920,808.0	77.1%
A DICIEMBRE 2017	2,367,988,186.9	2,870,521,860.4	82.5%
% Crecimiento	-10.2%	-3.9%	

Fuente: Sutel

Sección III: Fondo Nacional de Telecomunicaciones

Programa 4: Fonatel.

3.1 Ingresos presupuestarios

Los ingresos corrientes autorizados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a la suma de ¢40,342,010,497.0 aunado a los recursos del superávit incorporados ¢559,726,024.0, resulta en un presupuesto aprobado a la fecha por ¢40,901,736,521.0.

Los recursos superavitarios se incorporaron mediante:

1. el Presupuesto Inicial 2018 por ¢17.5M para financiar el proyecto F1- (2017) *Desarrollo de instrumentos metodológicos para la definición y actualización de parámetros de consumo para el desarrollo de programas y proyectos financiados a través del Fonatel*, los cuales se ejecutaron totalmente
2. y el Presupuesto Extraordinario N°01-2018 en que se realizó el traslado al Fideicomiso del resto del superávit 2017 por ¢542,226,024.0.

Los datos se pueden observar en el Cuadro N° 3.1:

CUADRO N° 3.1 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARACION ENTRE INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTARIOS Y REALES FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 colones					
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DISPONIBLE	% EJEC	COMPOSICIÓN
Contribución Parafiscal De Fonatel	13,346,091,285.0	13,340,325,465.6	5,765,819.4	100.0%	33.7%
Concesión De Obre Pública	25,523,510,000.0	24,375,520,000.0	1,147,990,000.0	95.5%	61.6%
Renta De Activos Financieros	184,755,208.0	(43,092,248.1)	227,847,456.1	-23.3%	-0.1%
Multas Y Sanciones	52,154,278.0	112,888,884.6	(60,734,606.6)	216.5%	0.3%
Intereses Moratorios	14,083,356.0	14,293,976.0	(210,620.0)	101.5%	0.0%
Transferencias Corrientes De Instituciones Públicas Financieras	1,221,416,370.0	1,221,416,370.0	-	100.0%	3.1%
Otros Ingresos No Tributarios	-	1.7	(1.7)	0.0%	0.0%
Sub total Ingresos Corrientes	40,342,010,497.0	39,021,352,449.9	1,320,658,047.1	96.7%	98.6%
	SUPERÁVIT APROBADO	SALDO A DIC-17 SUPERÁVIT	POR ASIGNAR	% EJEC.	COMPOSICIÓN
Recursos De Vigencias Anteriores	559,726,024.0	559,726,024.3	0.3	100.0%	1.4%
TOTALES	40,901,736,521.0	39,581,078,474.2	1,320,658,047.4	96.8%	100.0%

Fuente: Sutel

Como parte de la contribución especial parafiscal que pagan los operadores de redes y proveedores de telecomunicaciones a la fecha el Ministerio de Hacienda ha transferido a Sutel ϕ 13,340M, que presenta una ejecución de un 100.0%, lo que indica que se ha pagado y recibido de forma oportuna el tributo.

La concesión del espectro radioeléctrico a Claro y Movistar se estimó en ϕ 25,523M ($\$43,000,000.0 * 593.57$) aprobados por la CGR en el Presupuesto Extraordinario N° 01-2018, en el mes de mayo se trasladan al Fideicomiso Sutel-BNCR 1082 un total ϕ 24,459M ($\$43,000,000.0 * 568.82$), por lo que se presenta una diferencia por tipo de cambio ϕ 1,064M.

Los ingresos percibidos por la concesión del Espectro se invierten y generan una pérdida contable por diferencial cambiario de ϕ 206.8M, igualmente se registran ingresos por intereses sobre los títulos valores y el dinero en bancos por un monto de ϕ 163.7M lo que resulta en un neto de ϕ 43.0M en renta por los activos financieros.

Aunado a lo anterior, se ha percibido por concepto de multas y sanciones ϕ 112.8M, que es superior en ϕ 60.7M a lo programado.

En el caso de intereses moratorios se han recibido ϕ 14.2M de los ϕ 14.0M programados para el 2018, se superó la estimación en ϕ 210K.

Igualmente, la Sutel ha recibido transferencias corrientes de instituciones públicas financieras por un monto de ϕ 1,221M (100.0%), esto corresponde a las transferencias que realiza el Fideicomiso del BNCR a la Sutel para la Administración del fondo.

Como se mencionó anteriormente, el superávit acumulado a diciembre 2017 ya fue incorporado al ordinario en su totalidad, una parte se trasladó al Fideicomiso y ϕ 17.5M para financiar el proyecto F1- (2017), el cual ya fue ejecutado.

3.2 Egresos Presupuestarios

El presupuesto total de egresos del Fonatel tal como se puede observar en el Cuadro N°3.2 es de ϕ 40,901,736,521.0 del cual se erogaron ϕ 39,270,839,690.2, representando el 96.0% de ejecución al 31 de diciembre de 2018, dato que en su mayoría corresponde a la contribución especial parafiscal y la concesión del espectro, ambas se registran en Transferencias de Capital que presenta un 96.7% de ejecución, históricamente esta subpartida se ejecuta en su totalidad, y comprende el 97.0% del total del presupuesto programado.

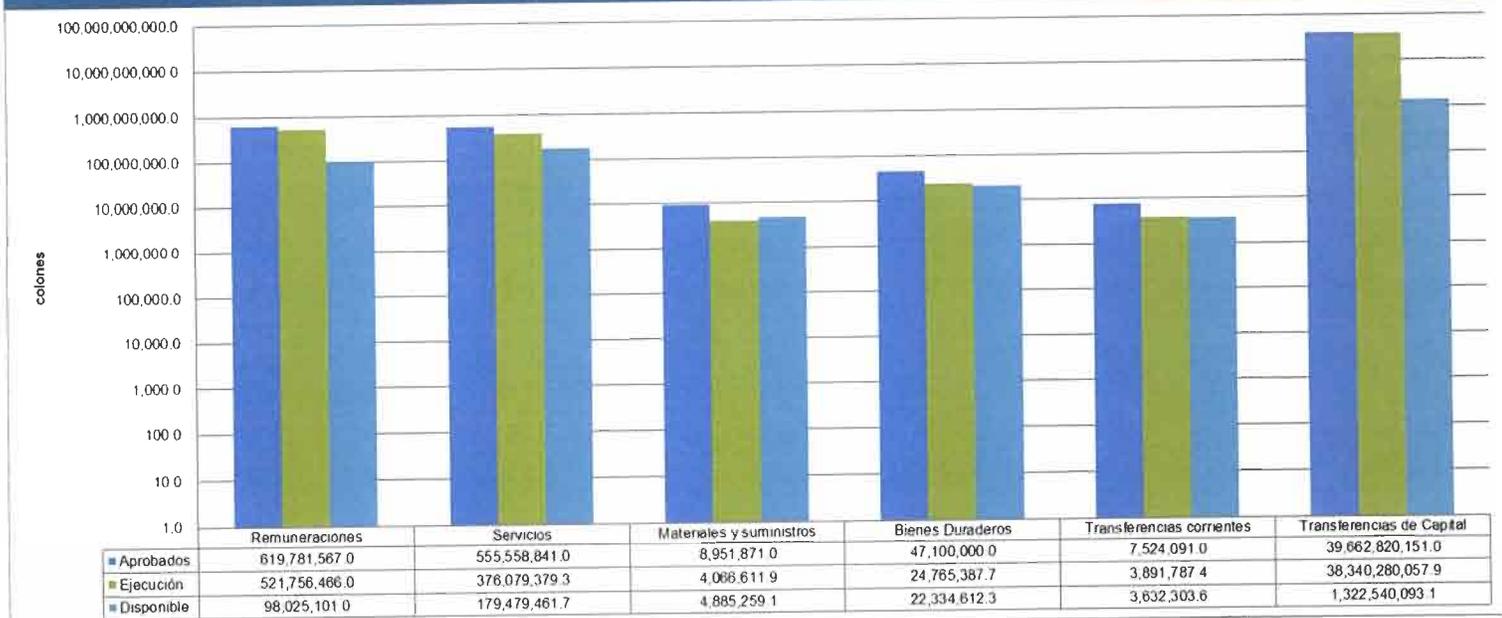
CUADRO N° 3.2
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS
FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 colones

PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION	% EJEC	% COMP	DISPONIBLE
Remuneraciones	619,781,567.0	521,756,466.0	84.2%	1.3%	98,025,101.0
Servicios	555,558,841.0	376,079,379.3	67.7%	1.0%	179,479,461.7
Materiales y Suministros	8,951,871.0	4,066,611.9	45.4%	0.0%	4,885,259.1
Bienes duraderos	47,100,000.0	24,765,387.7	52.6%	0.1%	22,334,612.3
Transferencias Corrientes	7,524,091.0	3,891,787.4	51.7%	0.0%	3,632,303.6
Transferencias de Capital	39,662,820,151.0	38,340,280,057.9	96.7%	97.6%	1,322,540,093.1
Cuentas Especiales	-	-	0.0%	0.0%	-
TOTALES	40,901,736,521.0	39,270,839,690.2	96.0%	100.0%	1,630,896,830.8

Fuente: Sutel

El Gráfico N° 3.1, muestra el disponible en las partidas comentadas al finalizar el periodo de 2018:

Gráfico N°3.1
Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Fondo Nacional de Telecomunicaciones
Egresos Presupuestados y Ejecutados
Colones



Fuente: Sutel.

3.3 Comparativo entre diciembre 2018 vs 2017

El Cuadro N° 3.3 muestra el comparativo de la ejecución al 31 de diciembre de 2018 versus el mismo periodo del 2017, para detectar las principales variaciones a nivel de partida, según se comenta a continuación:

CUADRO N° 3.3 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARATIVO DE EJECUCIÓN FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES A DICIEMBRE 2018-2017 colones								
Partida	Diciembre-2018			Diciembre-2017			Variación Ejecución	
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	% Variación
Remuneraciones	619,781,567.0	521,756,466.0	84.2%	540,613,178.0	458,525,920.7	84.8%	63,230,545.3	13.8%
Servicios	555,558,841.0	376,079,379.3	67.7%	724,986,390.0	362,536,281.7	50.0%	13,543,097.5	3.7%
Materiales y Suministros	8,951,871.0	4,066,611.9	45.4%	5,838,313.0	2,318,243.7	39.7%	1,748,368.3	75.4%
Bienes duraderos	47,100,000.0	24,765,387.7	52.6%	25,400,936.0	17,551,972.0	69.1%	7,213,415.7	41.1%
Transferencias Corrientes	7,524,091.0	3,891,787.4	51.7%	17,256,678.0	3,533,742.5	20.5%	358,044.9	10.1%
Transferencias de Capital	39,662,820,151.0	38,340,280,057.9	96.7%	13,097,124,744.2	13,097,124,744.2	100.0%	25,243,155,313.7	192.7%
Cuentas Especiales	-	-	0.0%	-	-	0.0%	-	0.0%
TOTALES	40,901,736,621.0	39,270,839,690.2	96.0%	14,411,220,239.2	13,941,590,904.8	96.7%	25,329,248,785.5	181.7%

Fuente: Sutel

- **Remuneraciones:**

En términos porcentuales, el pago de remuneraciones aumentó en un 13.8% (¢63.2M) respecto a la ejecución del mismo periodo del 2017, esto debido a varios aspectos: la variación de los parámetros de costos comunes, movimientos de personal, incrementos salariales entre otros.

Las subpartidas que presentan una ejecución más alta en relación con el 2017 son las siguientes:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
0-03-04	Salario escolar	100.0%	100.0%	0.0%
0-02-05	Dietas	98.3%	87.1%	11.2%
0-01-01	Sueldos para cargos fijos	89.9%	89.5%	0.4%

En el caso del Salario Escolar presenta una ejecución del 100.0% en ambos periodos.

El incremento en las Dietas que percibe el Miembro Suplente del Consejo responde a que para este 2018 se presentó la terminación del contrato de dos de los Miembros Titulares por lo que se da la suplencia hasta tanto concluyera el proceso de contratación.

Sueldos para cargos fijos presenta una variación positiva de un 0.4% en relación con el 2017, lo que le permitió lograr el 89.9% de ejecución, esta subejecución se debe a que al existir plazas vacantes en el Programa 1-Administración, Fonatel no ha ejecutado la proporción que le corresponde como costo indirecto. Esta situación afecta todas las partidas de nómina, por eso la ejecución general es de un 84.2%, la cual es inferior en un 15.8% respecto a lo programado, el detalle de las vacantes es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RELACIÓN DE PUESTOS A DICIEMBRE 2018				
#	UBICACIÓN/CLASE	FUNCIONARIO	CÓDIGO DE PLAZA	Fecha estimada de contratación
PROGRAMA 1: ADMINISTRACION SUPERIOR				
SUBPROGRAMA 1: CONSEJO				
1	ASESOR ECONOMICO	VACANTE	25001	Pendiente de definir
2	ASESOR 1	VACANTE	51306	
3	ASESOR 1	VACANTE	51307	

Fuente: Sutel.

Además, se encuentra una plaza vacante de Profesional 2 por Servicios Especiales para la Unidad de Comunicación, igualmente las contrataciones no se han realizado desde enero, sino durante el año por lo que ese dinero no pudo ejecutarse, el dato es el siguiente:

Servicios Especiales	Área	Cargo	Fecha de contratación			
			2017		2018	
			Inicia contrato	Finaliza contrato	Inicia contrato	Finaliza contrato
	100-Consejo: RNT	Profesional 1	10/07/2017	09/07/2018	10/07/2018	10/07/2019
	100-Consejo: Comunicación	Profesional 2	N/A	N/A	N/A	N/A
	500-Operaciones: Finanzas	Profesional 2	27/03/2017	26/03/2018	27/03/2018	27/03/2019
	500-Operaciones: Proveduría	Gestor de apoyo 3	16/10/2016	15/10/2017	16/10/2017	16/10/2018
	500-Operaciones: TI	Profesional 2	27/07/2015	21/08/2017	01/10/2018	01/10/2019
	300-Fonatel: Fonatel	Profesional 2	N/A	N/A	09/01/2018	09/01/2019
	300-Fonatel: Fonatel	Profesional 5	N/A	N/A	01/11/2018	01/11/2019
	300-Fonatel: Fonatel	Profesional 5	21/06/2017	20/06/2018	21/06/2018	20/06/2019

Esta partida representa el 1.3% de la ejecución de los egresos totales al final del periodo 2018, esto en términos reales de ¢521,756,466.0.

- *Servicios:*

Respecto al mismo periodo del año anterior, la partida de Servicios aumentó en un 3.7%, es decir ¢13.5, las subpartidas que presentan una importante ejecución a la fecha son las siguientes:

Subpartida	Nombre	% Ejecución Dic 2018	% Ejecución Dic 2017	Variación %
1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	99.8%	98.6%	1.2%
1-02-02	Servicio de energía eléctrica	99.2%	98.7%	0.5%
1-01-02	Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	95.7%	21.5%	74.2%

Las subpartidas anteriores corresponden al costo directo e indirecto que asume Fonatel por este gasto ordinario en el pago del alquiler del edificio, la electricidad, los dispensadores de agua y el sistema de desodorización para baños.

La ejecución de esta partida 67.7% es inferior en un 32.3% a lo programado, situación que se relaciona directamente con la subejecución de proyectos POI, ordinarios y actividades operativas, para mayor detalle ver la Sección V: Análisis de partidas significativas.

La partida de Servicios representa el 1.0% del total de la ejecución del periodo, en términos monetarios ¢376,079,379.3.

- *Materiales y Suministros:*

La ejecución del periodo respecto a lo planeado es de un 45.4%, resultado que se aleja en un 54.6% de la programación (100.0%). Además, al comparar la ejecución con el año anterior, se presenta un incremento de un 75.4%, es de considerar que estas subpartidas se ejecutan conforme el personal consuma los recursos, por lo que no presentan una variación estacional u uniforme durante el periodo, las subpartidas con mayor ejecución a la fecha son:

1. Combustibles y lubricantes con ¢1.1M, para abastecer la flotilla vehicular de la institución, ya sea por costos directos por giras de evaluación de proyectos e indirectos
2. Alimentos y bebidas con ¢711K, atención de los Miembros y participantes en las sesiones del Consejo, así como atención a Operadores y Proveedores de servicios de telecomunicaciones.

3. Productos de papel, cartón e impresos con ¢803K, se refiere a los productos de papel tales como: papel higiénico, toallas para secarse las manos, servilletas, entre otros; costos directos e indirectos que asumen.

Materiales y suministros representan un 0.01% del total ejecutado al IV trimestre; que son ¢4,066,611.9.

- *Bienes Duraderos:*

La ejecución de la partida fue de un 52.6%, resultado inferior al parámetro requerido de ejecución a la fecha (100.0%), esto se debe en parte al diferencial cambiario entre lo programado y pagado, la distribución de costos, esto para las licencias de software. Es la 4ta subpartida con mayor peso económico y de los ¢47.1M asignados para este 2018 se ejecutaron ¢24.7M.

La partida de Bienes Duraderos representa un 0.06% del total ejecutado para el periodo; por la suma de ¢24,765,387.7.

- *Transferencias Corrientes:*

La ejecución de esta partida fue de un 51.7%, corresponde a los siguientes pagos: ¢937K por prestaciones legales a ex miembro del Consejo, ex asesora del Consejo y compañera de Operaciones, ¢22M por pago de subsidio por incapacidad, ya sea directo o indirecto y ¢605K corresponde al costo indirecto que debe de asumir de la suscripción anual a Comtelca.

En comparación con el mismo periodo ejecutado del 2017, hubo un incremento de un 10.1% que en términos monetarios son ¢358K, esto principalmente por el pago de prestaciones legales, tal como se mencionó en el párrafo anterior, además para este 2018 se distribuyen todos los costos relacionados con el Programa 1-Administración entre las fuentes de financiamiento, como por ejemplo la anualidad de Comtelca.

Transferencias Corrientes representan un 0.01% del total ejecutado del periodo; que son ¢3,891,787.4.

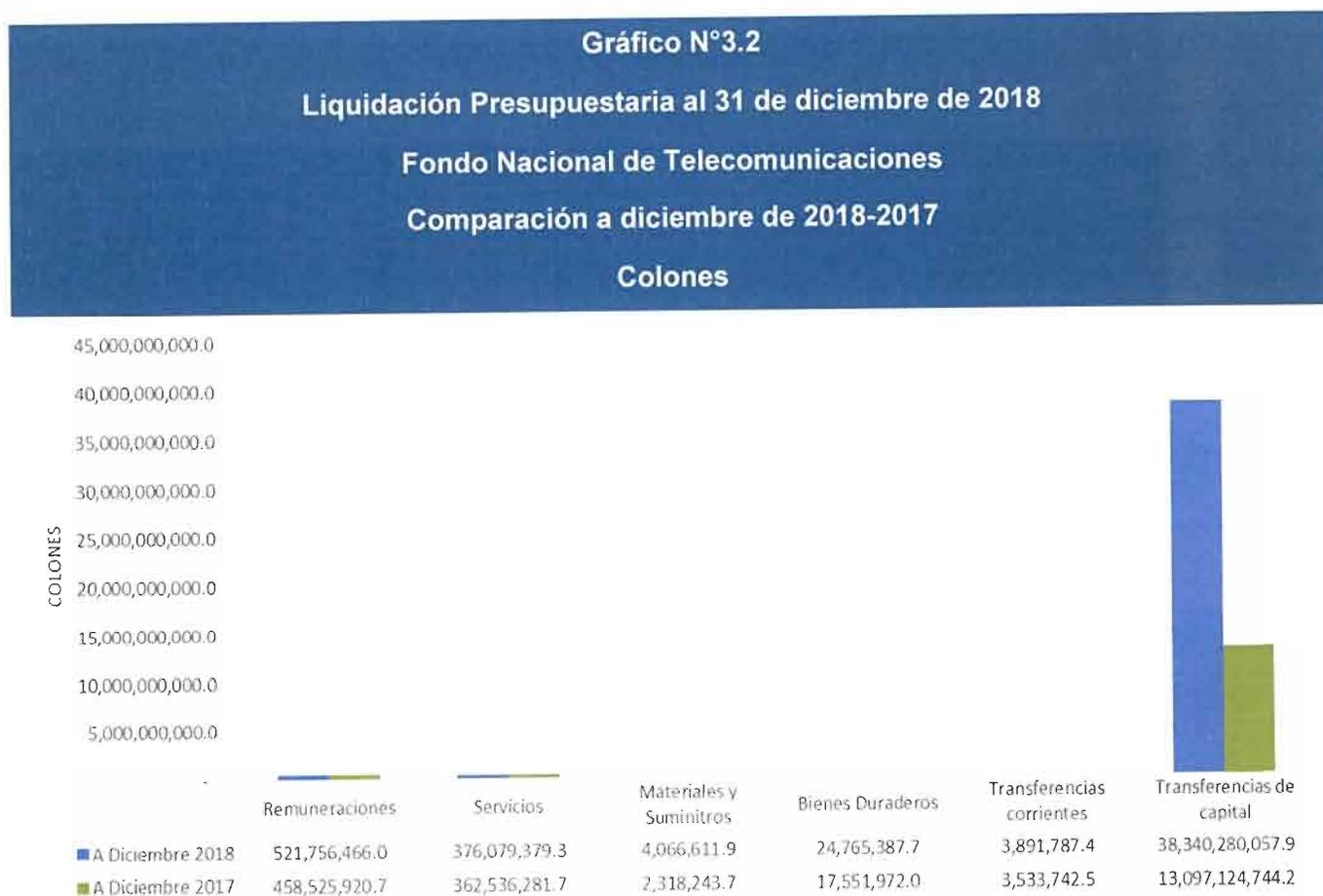
- *Transferencias de Capital:*

La ejecución de esta partida fue de un 96.7%, se compone principalmente de los traslados al fideicomiso provenientes de la Contribución Parafiscal, así como del traslado de los ingresos obtenidos en la concesión de espectro entregada a Claro y Telefónica.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, la variación fue de un 192.7% más que en términos monetarios es de ¢25,243M, esto porque el presupuesto programado es superior al del 2017, debido a los \$43M de la concesión del espectro y las rentas generadas por las inversiones realizadas sobre este dinero.

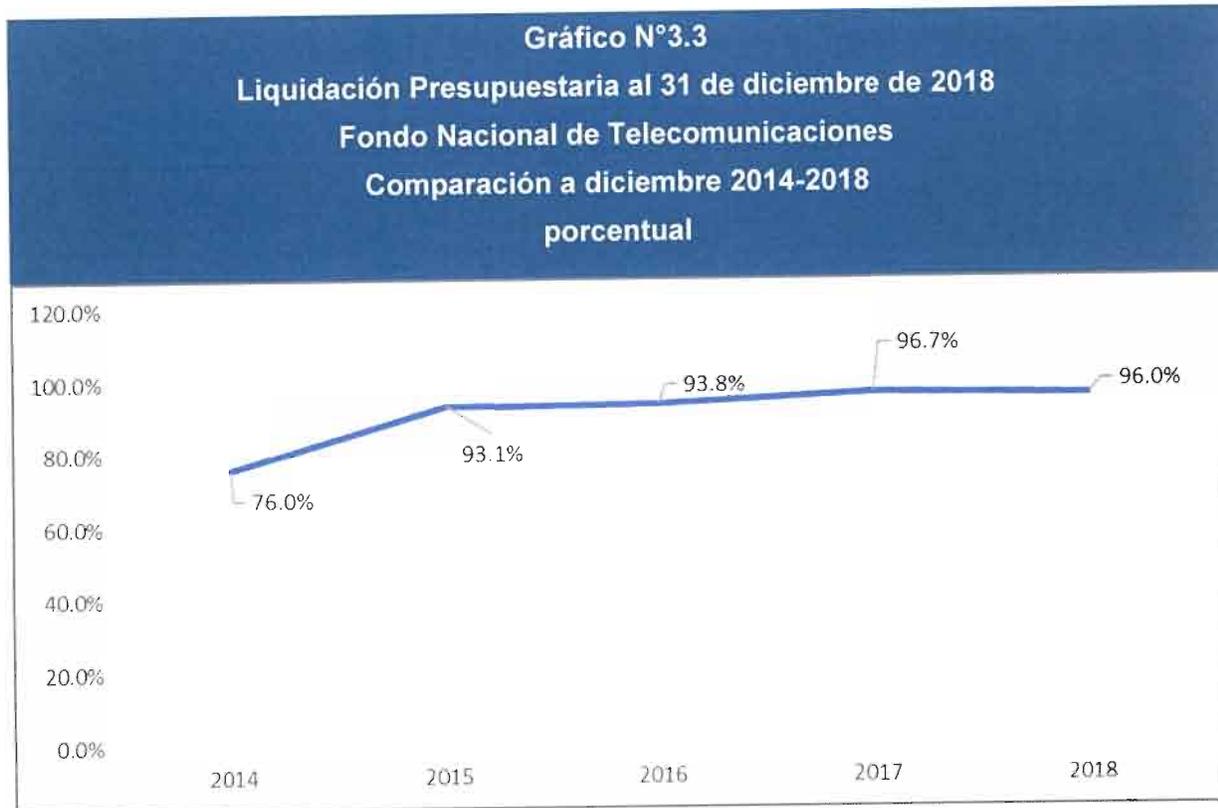
Esta partida representa el 97.6% del presupuesto ejecutado de Fonatel, que en términos reales equivale a ¢38,340,280,057.9.

El Gráfico N° 3.2, muestra la comparación de la ejecución en términos reales entre el cierre del 2018 y el mismo periodo de 2017.



Fuente: Sutel.

Para una mayor visualización de las variaciones en las ejecuciones presupuestarias a través del tiempo se presenta este gráfico:



Fuente: Sutel.

3.4 Indicadores de gestión

Los indicadores señalados a continuación pretenden facilitar la evaluación de la gestión presupuestaria.

Ingreso por Contribución Especial Parafiscal:

Comprende una comparación entre la Contribución Especial Parafiscal presupuestada y la recaudada al 31 de diciembre 2018-2017.

Como se puede observar en el Cuadro N°3.4 al 31 de diciembre de 2018 la recaudación fue similar a la del año anterior, lo que indica que se mantiene una apropiada gestión de recaudación de dicho tributo:

CUADRO N° 3.4 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES COMPARACIÓN ENTRE INGRESOS RECAUDADOS Y APROBADOS DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017 (colones)			
PERIODO	RECAUDADA	APROBADA	% RECAUDACION
A DICIEMBRE 2018	13,340,325,465.6	13,346,091,285.0	100.0%
A DICIEMBRE 2017	12,799,870,524.0	12,724,342,638.0	100.6%
% Crecimiento	4.2%	4.9%	

Fuente: Sutel

Ejecución de recursos de egresos:

Este indicador mide la capacidad de la Administración de Fonatel, para ejecutar los recursos presupuestarios programados de acuerdo con los objetivos y proyecciones estimadas al cierre del 2018 y 2017.

Como se puede observar en el Cuadro N° 3.5, la ejecución total del Fonatel es de 96.0%, debido a que ya se realizaron las transferencias al Fideicomiso del superávit, concesión y rentas financieras, no alcanza el 100.0%

CUADRO N° 3.5 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EJECUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTADOS DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2017 (colones)			
PERIODO	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS PRESUPUESTADOS	% EJECUCIÓN
EJECUCIÓN TOTAL			
A DICIEMBRE 2018	39,270,839,690.2	40,901,736,521.0	96.0%
A DICIEMBRE 2017	13,941,590,904.8	14,411,220,239.2	96.7%
% Crecimiento	181.7%	183.8%	
EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS AL FIDEICOMISO			
A DICIEMBRE 2018	38,340,280,057.9	39,662,820,151.0	96.7%
A DICIEMBRE 2017	13,097,124,744.2	13,097,124,744.2	100.0%
% Crecimiento	192.7%	202.8%	
EJECUCIÓN ADMINISTRACIÓN DEL FONATEL (DGF)			
A DICIEMBRE 2018	930,559,632.3	1,238,916,370.0	75.1%
A DICIEMBRE 2017	844,466,160.6	1,314,095,495.0	64.3%
% Crecimiento	10.2%	-5.7%	

Fuente: Sutel

En cuanto a la Administración de Fonatel, sin contar las transferencias de capital, la ejecución del presupuesto es de 75.1%, monto inferior en un 24.9% al parámetro de ejecución esperado (100.0%).

Sección IV: REGULATEL-Unión Europea

Programa 1: Administración.

4.1 Antecedentes

El Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) agrupa los entes reguladores de telecomunicaciones de 20 países de Latinoamérica, entre ellos Costa Rica. Se constituyó en setiembre de 1998, con el fin de lograr la cooperación y coordinación en el campo de las telecomunicaciones, para promover el desarrollo económico, social, cultural, industrial y tecnológico de los países que lo integran. En el año 2012 le correspondió asumir la Presidencia del Foro a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), esta consideración y el papel protagónico que ha tenido la institución en la modernización de los estatutos de Regulatel, generan el apoyo de la Unión Europea, que ha ofrecido una cooperación no reembolsable de €120,000.0, amparados en el Contrato N° DCI-ALA/2013/325-388 suscrito entre las partes, denominado "Soporte para la sostenibilidad del proceso de Regulatel"¹².

Estos recursos se incorporan al presupuesto de la Superintendencia a partir del 18 de setiembre de 2013 mediante el Presupuesto Extraordinario 02-2013 y así sucesivamente hasta la fecha, de los cuales restan únicamente ₡531,050.3.

4.2 Ingresos presupuestarios

El Cuadro N° 4.1, detalla la composición de los ingresos de esta fuente de financiamiento, tal como se puede observar existen recursos superavitarios al cierre del 2017 por ₡531,050.3, mismos que a la fecha aún no se han incorporado.

CUADRO N° 4.1 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES COMPARACION ENTRE INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTARIOS Y REALES REGULATEL UNIÓN EUROPEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 colones					
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DISPONIBLE	% EJEC	COMPOSICIÓN
Transferencias Corrientes De Organismos Internacionales	-	-	-	0.0%	0.0%
Otros Ingresos No Tributarios	-	-	-	0.0%	0.0%
Sub total Ingresos Corrientes	-	-	-	0.0%	0.0%
	SUPERÁVIT	SALDO A DIC-17	POR ASIGNAR	%	COMPOSICIÓN
Recursos De Vigencias Anteriores	-	531,050.3	531,050.3	0.0%	100.0%
TOTALES	-	531,050.3	531,050.3	0.0%	100.0%

Fuente: Sutel

¹² CONTRACT TITLE "Support for the sustainability process of REGULATEL" firmado el 20 de agosto de 2013.

Sección V: Análisis de subpartidas significativas

Se presentan y analizan las 5 subpartidas con mayor peso presupuestario versus la que presenta una MAYOR o MENOR ejecución a la fecha, ya que estas son las que impactan significativamente el resultado presupuestario, se excluyen las relacionadas a la partida 0-Remuneraciones ya que históricamente presenta una ejecución razonable.

A nivel institucional:

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	7-01-07 Fondos en fideicomiso para gasto de capital	39,662,820,151.0	38,340,280,057.9	96.7%	Mayor peso y ejecución
2	1-01-02 Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	2,996,206,660.0	2,766,408,857.7	92.3%	
3	1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo	666,263,632.0	517,148,708.2	77.6%	Menor ejecución
4	5-99-03 Bienes intangibles	509,451,994.0	405,225,650.7	79.5%	
5	1-03-02 Publicidad y propaganda	450,967,143.0	364,598,330.2	80.9%	
Total		44,285,709,580.0	42,393,661,604.6	95.7%	

La subpartida que tiene una **MAYOR ejecución y peso** en el presupuesto institucional es la 7-01-07 Fondos en fideicomiso que administra Fonatel, misma que presenta un **96.7%** de ejecución, y se refiere a las transferencias que realiza el Ministerio de Hacienda conforme la recaudación de la Contribución Especial Parafiscal que pagan los Operadores, además, los traslados al Fideicomiso del superávit 2017, los ingresos por concesión del espectro y las rentas financieras generadas por la inversión de estos, no alcanza el 100.0% debido a la diferencia cambiaria que se da al momento de presupuestar y registrar la concesión.

En contraposición se encuentra la subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo que presenta la **MENOR ejecución** al corte, con un 77.6%, el detalle de las actividades y/o proyectos ordinarios es la siguiente:

Cuadro N° 5.1
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Estimación subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo
colones

Centro funcional	Fuente Financiamiento	Código Activ	Tipo de contratación	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR212018	Contratación de un servicio de monitoreo de medios de comunicación sobre temas relacionados con la Sutel y los operadores que regula.	11,712,845.0	10,680,000.0
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR222018	Diseño gráfico, para informes, banner y otros.	1,073,262.0	647,588.6
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR232018	Servicios de apoyo técnico externo para implementación del Benchmarking internacional (manejo de la comunicación de otros órganos reguladores en el mundo).	8,247,137.0	-
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR432018	Servicios de apoyo técnico externo Línea 02: 2016LA-000014-SUTEL; brindar un acompañamiento a la ejecución del Plan de Comunicación Estratégica Institucional. OC 2929-17	16,445,000.0	15,180,000.0
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR272018	Contratación de servicio de call center	55,388,248.0	49,442,856.7
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR572018	Asesoría en Sistema Felino	312,480.0	297,000.0
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR612018	Enmarcado de fotografía	97,182.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR242018	Contratación Plurianual para apoyar la digitalización de documentos	17,724,134.0	10,871,346.5
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR252018	Contratación Plurianual de servicios de oficina-Recepción	9,035,799.0	8,340,000.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR262018	Contratación Plurianual para la custodia externa de documentación	2,765,654.0	1,361,560.8
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR282018	Soporte Técnico de TI (Soporte Experto)	31,398,974.0	28,139,760.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR292018	Soporte Equipo de Comunicaciones (Garantías Cisco)	9,971,976.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR302018	Custodia externa de documentos y servicios de archivística	8,126,074.0	7,774,944.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR312018	Contratación contra demanda para suministro de oficina	1,902,437.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR322018	Servicio de localización de auto robado vía satelital	1,933,356.0	868,916.2
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR332018	Revisión técnica vehicular	165,000.0	62,045.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib + Rentas Financ	OR342018	Costos por servicios brindados por Aresep a la Sutel	428,680,464.0	348,366,606.1
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR512018	Servicio de fumigación	500,000.0	250,000.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR582018	Demarcación de parqueos	305,642.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	Sin Código	Gastos varios	2,382,539.0	489,956.3
400-Mercados	Canon Reg.	OR352018	Traducción de libro de estadísticas	1,759,194.0	1,000,000.0
400-Mercados	Canon Reg.	OR362018	Revisión filológica del libro	1,092,169.0	1,000,000.0
400-Mercados	Canon Reg.	OR372018	Diseño y diagramación del libro de estadísticas	1,008,795.0	700,000.0
400-Mercados	Canon Reg.	OR382018	Traducción eventos OCDE y otros	340,000.0	232,986.0
400-Mercados	Canon Reg.	OR392018	Transcripción de audiencias públicas y otras	495,000.0	-
400-Mercados	Canon Reg.	OR562018	Diagramación información de indicadores	400,000.0	314,124.0
400-Mercados	Canon Reg.	OR442018	Costos ARESEP-Videoconferencias	1,700,000.0	1,246,894.0
220-Espectro	Canon Espectro	OR402018	Acarreo de combustible a las estaciones de monitoreo para las plantas generadoras de energía eléctrica en caso de emergencia.	1,075,000.0	1,074,138.7
210-Calidad	Superávit	OR442018	Costos ARESEP-Videoconferencias	3,553,242.0	3,553,242.0
210-Calidad	Canon Reg.	OR592018	Diseño de artes gráficos para herramienta de visor	906,803.0	665,269.1
210-Calidad	Superávit	QP022018	Atención posiciones audiencia RPUF	3,553,242.0	-
210-Calidad	Canon Reg.	Sin Código	Grabación para envío a clientes, incluye estudio de audio para grabación y mezclas finales, locutor, musicalización, entre otros.	593,570.0	579,760.0
300-Fonatel	Contrib Parafiscal	OR412018	Talleres Alianzas público privadas, con el fin de mostrar al nuevo gobierno los Programas de Fonatel	500,000.0	-
300-Fonatel	Contrib Parafiscal	OR422018	Contratación Agencia Comunicación, se refiere a la renovación de la contratación 2015LA-000016-SUTEL	37,152,000.0	22,248,000.0
300-Fonatel	Cánones y Contrib.	OR442018	Costos ARESEP-Videoconferencias	1,122,414.0	1,122,414.0
300-Fonatel	Contrib. Parafiscal	FC012017	Contratación de servicios de comunicación para la Superintendencia de Telecomunicaciones	1,754,000.0	-
300-Fonatel	Contrib. Parafiscal	Sin Código	Gastos varios	1,090,000.0	639,300.2
GRAN TOTAL				666,263,632.0	517,148,708.2

Fuente: Sutel

Consejo

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	1-04-02 Servicios jurídicos	159,379,647.0	17,849,497.7	11.2%	Mayor peso
2	1-04-04 Servicios en ciencias económicas y social	127,846,886.0	0.0	0.0%	Menor ejecución
3	1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo	67,878,848.0	52,619,652.6	77.5%	Mayor ejecución
4	1-07-01 Actividades de capacitación	17,196,649.0	878,483.2	5.1%	
5	1-07-02 Actividades protocolarias y sociales	11,082,091.0	1,032,103.4	9.3%	
Total		383,384,121.0	72,379,736.8	18.9%	

La subpartida que tiene una **MAYOR ejecución** en el presupuesto del centro funcional 100-Consejo es la subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo que cuenta con presupuesto aprobado por $\text{¢}67.8\text{M}$, de los cuales utilizó $\text{¢}52.6\text{M}$, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.2
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Estimación subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo
colones

Centro funcional	Fuente Financiamiento	Código Activ	Tipo de contratación	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR212018	Contratación de un servicio de monitoreo de medios de comunicación sobre temas relacionados con la Sutel y los operadores que regula	8,264,184.0	7,332,176.0
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR222018	Diseño gráfico, para informes, banner y otros.	809,980.0	435,921.7
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR232018	Servicios de apoyo técnico externo para implementación del Benchmarking internacional (manejo de la comunicación de otros órganos reguladores en el mundo).	8,247,137.0	-
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR432018	Servicios de apoyo técnico externo Línea 02. 2018LA-000014-SUTEL; brindar un acompañamiento a la ejecución del Plan de Comunicación Estratégica Institucional. OC 2929-17	11,934,263.0	10,886,969.5
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR272018	Contratación de servicio de call center	38,350,000.0	33,758,556.5
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR572018	Asesoría en Sistema Felino	208,455.0	206,028.9
100-Consejo	Cánones y Contrib.	OR612018	Enmarcado de fotografía	64,829.0	-
Total Costos indirectos ¢				67,878,848.0	52,619,652.6

Fuente: Sutel

Respecto a la subpartida 1-04-04 Servicios en ciencias económicas y sociales, presenta la **MENOR ejecución** a la fecha, estos recursos inicialmente fueron previstos en el presupuesto inicial del 2018 para la "*Contratación estudio OCDE sobre estructura y procedimientos SUTEL*" por un total de $\text{¢}145.3$.

Durante el proceso de ejecución la Sutel decide realizar el estudio con un equipo de profesionales de la organización y el Consejo toma el acuerdo 005-018-2018 del 04 de abril de 2018 mediante el cual se revoca la asignación inicial.

Mediante la modificación 05-CON 2018, se trasladaron $\text{¢}17.5$ para la contratación de asesoría jurídica, quedando un saldo de $\text{¢}127.8\text{M}$, el cual forma parte del superávit acumulado a diciembre 2018, pero estos recursos ya han sido asignados para financiar necesidades en el Presupuesto Inicial 2019, debido a la limitación de recursos por la improbación del Canon de Regulación de las Telecomunicaciones.

Adicionalmente, se analizará la subpartida que tiene un **MAYOR peso** en el presupuesto del centro funcional 100-Consejo la cual es la 1-04-02 Servicios Jurídicos por ¢159,379,647.0 de la que se han cancelado ¢17.8M en total el cual corresponde a:

Tabla N° 5.3 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-04-02 Servicios Jurídicos colones					
Centro Funcional	Origen de Recursos	Código Activ	Servicio	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
100-Consejo	Cánon de Regul	OR022018	Contratación de servicios de abogacía para la atención urgente de gestión judicial, bajo el expediente 13-005824-1027-CA. Contratación directa por excepción 2013CD-000243-SUTEL.	129,831,153.0	-
100-Consejo	Cánon de Regul	OR032018	Contratación de servicios profesionales en el área del derecho para atención urgente de una gestión judicial que se tramita bajo el expediente 15-008183-1027-CA. Contratación 2016CD-000029-SUTEL.	12,000,000.0	12,000,000.0
100-Consejo	Cánon de Regul	OR482018	Contratación de servicios de abogacía para hacer frente a la demanda laboral planteada por una exfuncionaria de la Sutel	17,548,494.0	5,849,497.7
Total Costos directos ¢				159,379,647.0	17,849,497.7

Fuente: Sutel

Conforme información suministrada por la Unidad Jurídica¹³, el pago del tercer tracto está previsto para finales de julio o agosto del 2019, esto siempre y cuando el Tribunal no modifique la fecha de juicio oral programada para el 02 de julio de dicho año. Este dinero es parte del superávit 2018.

¹³ Información suministrada por la Unidad Jurídica vía e-mail del 29/08/2018.

Dirección General de Operaciones

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica	
1	1-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	343,651,629.0	277,471,168.2	80.7%	Mayor peso
2	1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	258,059,368.0	236,885,243.8	91.8%	Mayor ejecución
3	1-01-03	Alquiler de equipo de cómputo	248,022,193.0	154,214,254.6	62.2%	
4	5-99-03	Bienes intangibles	132,530,117.0	94,808,475.8	71.5%	
5	9-02-01	Sumas libres sin asignación presupuesta	123,837,535.0	0.0	0.0%	Menor ejecución
Total			1,106,100,842.0	763,379,142.4	69.0%	

Se analizará la subpartida que tiene un **MAYOR peso** en el presupuesto del centro funcional 500-Operaciones la cual es la 1-04-99 Otros Servicios de gestión y apoyo con un monto aprobado por $\$343.6\text{M}$, de los cuales $\$277.4\text{M}$ fueron ejecutados en el período, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.4 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo colones					
Centro funcional	Fuente Financiamiento	Código Activ	Tipo de contratación	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR242018	Contratación Plurianual para apoyar la digitalización de documentos	12,199,988.0	7,412,167.7
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR252018	Contratación Plurianual de servicios de oficina-Recepción 2016LA-00003-SUTEL	6,392,610.0	5,703,587.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR262018	Contratación Plurianual para la custodia externa de documentación	2,008,175.0	930,483.4
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR282018	Soporte Técnico de TI	22,098,611.0	19,125,187.9
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR292018	Soporte Equipo de Comunicaciones	7,279,542.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR302018	Custodia externa de documentos y servicios de archivística	5,658,176.0	5,307,500.8
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR312018	Contratación contra demanda para suministro de oficina	1,475,104.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR322018	Servicio de localización de auto robado vía satelital	1,395,030.0	609,059.2
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR332018	Revisión técnica vehicular	120,450.0	9,313.0
500-Operaciones	Rentas Financieras	OR342018	Costos por servicios brindados por Aresep a la Sutel. Ver Oficio N° 132-DGEE-2017	282,723,043.0	237,835,258.8
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR512018	Fumigación de las instalaciones de Sutel	351,050.0	175,525.0
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	OR582018	Demarcación de parqueos	212,023.0	-
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	Sin Código	Gastos varios	137,977.0	292,088.6
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	Sin Código	Transcripciones de audios a escritos o viceversa		25,391.3
500-Operaciones	Cánones y Contrib.	Sin Código	Estimación de los costos comunes para el año 2018 con base en los costos indirectos que se detectaron en la Ejecución	1,599,850.0	45,605.7
Total Costos indirectos $\$$				343,651,629.0	277,471,168.2

Fuente: Sutel

La subpartida que tiene la **MAYOR ejecución** en el presupuesto del centro funcional 500-Operaciones es la subpartida 1-01-01 Alquiler de Edificios, se refiere a los costos indirectos que debe de asumir Regulación por el pago de las oficinas y salas en que se encuentra ubicada la Sutel.

En el caso, de la subpartida 9-02-01 Sumas libres sin asignación presupuestaria presenta la **MENOR ejecución**, no se han utilizado recursos a la fecha (0.0%), estos recursos forman parte del superávit acumulado a diciembre 2018, y se encuentran presupuestados para el 2019.

Se amplía la explicación a la subpartida 1-01-03 Alquiler de Equipo de Cómputo que presenta a la fecha una ejecución de un 62.2%, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.5 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-01-03 Alquiler de equipo de cómputo colones			
Centro funcional	Tipo de arrendamiento	Presupuesto Aprobado 2018	Pagado
500-Operaciones	Arrendamiento de Servicios e Infraestructura ESPH-4 Meses	60,591,287.3	-
500-Operaciones	Arrendamiento de Servicios e Infraestructura ESPH-8 Meses	115,066,396.7	118,432,233.0
500-Operaciones	Arrendamiento de Equipo de Computo	62,967,800.0	30,689,511.2
500-Operaciones	Arrendamiento de Impresoras	9,396,709.0	5,092,510.4
Total Costos indirectos		248,022,193.0	154,214,254.6

Fuente: Sutel

Según la información brindada por la jefatura de la unidad de Tecnologías de la Información, respecto al arrendamiento de servicios e infraestructura de ESPH se presentó un atraso en la entrega de los equipos por parte del adjudicatario, por lo que este no facturó por dos meses a la Sutel, además de que se sobrestimó el gasto con respecto a lo adjudicado.

Además, esta unidad indica que el dinero destinado para la ampliación de equipo de cómputo, no se pudo utilizar debido a que este está relacionado con las plazas ocupadas y aquellas por contratar (entre Fijas y Servicios Especiales), y al final del periodo no se contrató personal y hubo salidas de funcionarios, por lo que no se vio con la necesidad de continuar con el proceso de ampliación.

El Director General de Operaciones está tomando acciones para la revisión de esta subpartida y la situación que se presentó en la ejecución, a efecto de aplicar las medidas correctivas para el proceso de formulación en el presupuesto inicial del 2020.

Dirección General de Calidad

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	1-01-02 Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	1,776,316,056.0	1,732,745,031.8	97.6%	Mayor peso
2	6-06-01 Indemnizaciones	431,980,520.0	0.0	0.0%	Menor ejecución
3	1-03-02 Publicidad y propaganda	191,448,323.0	187,574,690.4	98.0%	Mayor ejecución
4	1-04-05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	136,964,484.0	133,656,889.2	97.6%	
5	1-04-03 Servicios de ingeniería	90,000,000.0	84,864,875.0	94.3%	
Total		2,626,709,383.0	2,138,841,486.4	81.4%	

La subpartida que tiene una **MAYOR ejecución** en el presupuesto del centro funcional 210-Calidad es la 1-03-02 Publicidad y propaganda con un 98.0%, el detalle es el siguiente:

Centro funcional	Servicio	Origen de los recursos	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
210-Calidad	QO-06: Campaña en medios de comunicación para empoderamiento del usuario	Canon y superávit de Regulación	180,339,807.0	180,064,490.4
210-Calidad	OR502018: Campaña de herramientas informáticas	Superávit reg	11,108,516.0	7,510,200.0
Total Costos directos ¢			191,448,323.0	187,574,690.4

Fuente: Sutel

Indemnizaciones es la subpartida con **MENOR ejecución**, con un 0.0% a la fecha, esto debido a que aún no se ha emitido el resultado del proceso de ejecución de sentencia, derivado del proceso judicial presentado por la empresa Credit Card, aspecto comentado anteriormente, por lo que se utilizó para financiar necesidades establecidas en el Presupuesto Inicial 2019.

Adicionalmente, se analizará la subpartida que tiene un **MAYOR peso** en el presupuesto del centro funcional 210-Calidad, siendo esta la 1-01-02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario por un costo total de ¢1,776M del cual se han pagado a la fecha ¢1,732M, el detalle a continuación:

Tabla N° 5.6
Superintendencia de Telecomunicaciones
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Estimación subpartida 1-01-02 Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario
colones

Centro Funcional	Origen de os recursos	Tipo de alquiler	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
Proyectos Ordinarios				
210-Calidad	Canon Reg y Superávit	Q-2-2017: Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio. Fase 2: Implementación. Vence en 2021.	871,953,831.0	873,053,374.0
210-Calidad	Canon Reg.	Q-4-2014:Arrendamiento operativo de un equipo para la medición de indicadores de calidad del servicio de telefonía móvil de voz y datos mediante la ejecución de pruebas de campo-Drive test. Vence el II Trimestre de 2019.	225,888,999.0	220,850,384.8
210-Calidad	Canon Reg.	Alquiler de la móvil de Espectro por Calidad: unidad BFB-673 & CL304939	154,431,523.0	131,351,518.5
210-Calidad	Superávit	QS-2-2017: Sistema de Monitoreo de la Calidad del Servicio. Fase 2: Implementación. Vence en 2021.	524,041,703.0	507,489,754.5
Total Costos directos-Proyectos ordinarios ¢			1,776,316,056.0	1,732,745,031.8

Fuente: Sutel

Dirección General de Mercados

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	1-03-02 Publicidad y propaganda	175,000,000.0	170,588,639.8	97.5%	Mayor peso y ejecución
2	1-04-05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	106,817,660.0	37,707,640.0	35.3%	Menor ejecución
3	1-04-04 Servicios en ciencias económicas y sociales	45,080,424.0	27,240,000.0	60.4%	
4	1-08-08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	39,799,441.0	26,596,818.4	66.8%	
5	1-03-01 Información	39,404,869.0	17,087,210.0	43.4%	
Total		406,102,394.0	279,220,308.2	68.8%	

La subpartida 1-03-02 Publicidad y propaganda presenta la **MAYOR ejecución y peso** al corte con un 97.5%, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.7 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-03-02 Publicidad y propaganda colones				
Centro funcional	Servicio	Fuente de Financiamiento	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
400-Mercados	Campaña de educación sobre la herramienta "Mi Comparador" como insumo para la decisión de contratación de servicios de telecomunicaciones	Canon Regu	175,000,000.0	170,588,639.8
Total Costos directos ¢			175,000,000.0	170,588,639.8

Fuente: Sutel

La subpartida 1-04-05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos presenta la **MENOR** ejecución al diciembre con un 35.3%, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.8 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-04-05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos colones					
Centro funcional	Fuente Financiamiento	Código Activ	Tipo de contratación	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
400-Mercados	Canon Reg +Superávit	OR102018	Mejoras a los sistemas: SITEL-Sistema de Indicadores de Telecomunicaciones, SIGITEL-Sistema de Información General de Indicadores de Telecomunicaciones y GIS-Geographic Information Sysytem	46,255,660.0	1,700,000.0
400-Mercados	Superávit	MP032018	Plataforma digital para la consulta de los usuarios de indicadores del sector de telecomunicaciones (SIGITEL)	44,800,000.0	20,370,000.0
400-Mercados	Superávit	MP042017	Desarrollo, implementación, ejecución, mantenimiento y hospedaje de un sistema de información web que capture, procese, compare y publique en tiempo real al información de los precios, tarifas, cantidades y tipos de servicios de telecomunicaciones que ingresarían los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones	15,762,000.0	15,637,640.0
Total Costos directos ¢				106,817,660.0	37,707,640.0

Fuente: Sutel

La actividad ordinaria OR-10 (2018): Mejoras a los sistemas: SITEL-SIGITEL y GIS por un costo de ¢46.2M presenta una ejecución de apenas ¢1.7M para el mantenimiento del sistema, el resto del dinero (¢44.5M) no se ejecutó según la Dirección de Mercados por lo siguiente:

“Dicha actividad se asoció a una contratación¹⁴ para que un posible oferente realizara las mejoras al sistema SITEL y de igual forma, elaborara un módulo adicional para carga de datos bajo el mismo sistema; sin embargo, dicho proceso generó atrasos en su contratación, siendo así que el presupuesto asignado no se lograra ejecutar como se tenía planificado. La contratación ya fue adjudicada y se espera ejecutar en el 2019.”.

El proyecto POI M-3 (2018): Plataforma SIGITEL fue ejecutado al 100.0% por un costo de ¢20,370,000.0, la diferencia entre lo programado y lo pagado por ¢24.4M se debe a que el costo de adjudicación total del proyecto fue menor a lo planificado, este dinero forma parte del superávit de Regulación al cierre del periodo 2018.

¹⁴ Contratación de una empresa para que realice mejoras al sistema de indicadores de telecomunicaciones (aplicativo web SITEL y solución de BI)- 2018LA-000010-0014900001.

Área de Espectro Radioeléctrico

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	1-01-02 Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliaria	1,217,078,043.0	1,031,264,639.3	84.7%	Mayor peso
2	5-99-03 Bienes intangibles	254,800,076.0	247,389,870.7	97.1%	
3	1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo	124,743,166.0	84,277,877.2	67.6%	Menor ejecución
4	1-01-01 Alquiler de edificios/ locales y terrenos	62,340,425.0	62,294,586.9	99.9%	Mayor ejecución
5	1-01-03 Alquiler de equipo de cómputo	57,568,972.0	40,557,713.7	70.5%	
Total		1,716,530,682.0	1,465,784,687.9	85.4%	

La subpartida que tiene una **MAYOR ejecución** en el presupuesto del centro funcional 220-Espectro es Alquiler de edificios con un 99.9%, en la cual se registran los costos directos e indirectos que debe de asumir Espectro debido a la aplicación de la Metodología de Costos.

En contraposición se encuentra la subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo que presenta la **MENOR ejecución** al corte, con un 67.6%, el detalle a continuación:

Cuadro N° 5.9					
Superintendencia de Telecomunicaciones					
Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018					
Estimación subpartida 1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo					
colones					
Centro funcional	Fuente Financiamiento	Código Activ	Tipo de contratación	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
220-Espectro	Canon Esp	OR212018	Servicio de monitoreo de medios de comunicación	1,932,279.0	1,884,931.0
220-Espectro	Canon Esp	OR222018	Diseño gráfico para informes, banner y otros	175,438.0	126,416.9
220-Espectro	Canon Esp	OR242018	Digitalización de documentos	3,296,548.0	1,954,417.2
220-Espectro	Canon Esp	OR252018	Servicio de oficina-recepción	1,488,690.0	1,482,643.5
220-Espectro	Canon Esp	OR262018	Custodia externa de documentación de Gestión Documental	467,657.0	241,218.0
220-Espectro	Canon Esp	OR272018	Servicio de call center	9,150,000.0	8,762,467.1
220-Espectro	Canon Esp	OR282018	Soporte Técnico de TI	5,208,393.0	5,086,027.1
220-Espectro	Canon Esp	OR292018	Soporte Equipo de Comunicaciones (Garantías Cisco)	1,695,236.0	-
220-Espectro	Canon Esp	OR302018	Custodia externa de documentos y servicios de archivística de Proveduría	1,388,575.0	1,388,410.6
220-Espectro	Canon Esp	OR312018	Contratación contra demanda para suministro de oficina	427,333.0	-
220-Espectro	Canon Esp	OR322018	Servicio de localización de auto robado vía satelital	324,870.0	159,887.0
220-Espectro	Canon Esp	OR332018	Revisión técnica vehicular	28,050.0	2,256.0
220-Espectro	Canon Esp	OR342018	Costos por servicios brindados por Aresep a la Sutel	28,858,555.0	28,858,555.0
220-Espectro	Canon Esp	OR402018	Acarreo de combustible a las estaciones del SNGME	1,075,000.0	1,074,138.7
220-Espectro	Canon Esp	OR432018	Plan de comunicación estratégica institucional	2,760,483.0	2,599,448.5
298- DGO-Espectro	Canon Esp	00000000	Proceso Genérico	422,808.0	104,593.4
298- DGO-Espectro	Canon Esp	OR512018	Servicio Fumigacion	78,050.0	39,025.0
298- DGO-Espectro	Canon Esp	OR582018	Demarcación de parqueos	49,759.0	-
299- Consejo Espectro	Canon Esp	OR572018	Asesoría en Sistema Felino	57,840.0	48,351.6
299- Consejo Espectro	Canon Esp	OR612018	Enmarcado de fotografía	17,989.0	-
220-Espectro	Rentas Financ	OR342018	Costos por servicios brindados por Aresep a la Sutel	65,839,613.0	30,465,090.6
GRAN TOTAL				124,743,166.0	84,277,877.2

Fuente: Sutel

Como se puede observar los egresos se refieren a costos indirectos que debe de asumir Espectro, por lo que la ejecución de estos no está bajo su control sino de los Administradores de Contrato del Consejo y Operaciones.

Adicionalmente, se analizará el Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, ya que es la subpartida con **MAYOR peso** en el presupuesto de Espectro y muestra una ejecución de un 84.7%, el detalle es el siguiente:

Tabla N° 5.10 Superintendencia de Telecomunicaciones Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 Estimación subpartida 1-01-02 Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario colones				
Centro Funcional	Origen de os recursos	Tipo de alquiler	Presupuesto aprobado 2018	Pagado
220-Espectro	Canon Espectro	Arrendamiento del Sistema Nacional de Gestión del Monitoreo del Espectro (SNGME)	1,216,444,645.0	1,030,744,289.7
298- DGO Espectro	Canon Espectro	Alquiler de dispensadores de agua.	633,398.0	520,349.6
298- DGO Espectro	Canon Espectro	Contratación de sistema de desodorización para baños		
Total de costos ¢			1,217,078,043.0	1,031,264,639.3

Fuente: Sutel

Dirección General de Fonatel

Cuenta	Descripción	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Característica
1	7-01-07 Fondos en fideicomiso para gasto de capital	39,662,820,151.0	38,340,280,057.9	96.7%	Mayor peso
2	1-04-04 Servicios en ciencias económicas y sociales	156,186,463.0	132,409,439.5	84.8%	
3	1-04-99 Otros servicios de gestión y apoyo	114,965,338.0	93,841,705.2	81.6%	
4	1-03-02 Publicidad y propaganda	84,518,820.0	6,435,000.0	7.6%	Menor ejecución
5	1-01-01 Alquiler de edificios/ locales y terrenos	48,045,569.0	47,937,026.4	99.8%	Mayor ejecución
Total		40,066,536,341.0	38,620,903,229.0	96.4%	

La subpartida que tiene una **MAYOR ejecución** en el presupuesto del centro funcional 300-Fonatel es Alquiler de edificios con un 96.7%, en la cual se registran los costos directos e indirectos que debe de asumir Fonatel debido a la aplicación de la Metodología de Costos.

Publicidad y propaganda es la subpartida con **MENOR ejecución** a la fecha, se han utilizado \$6.4M de los recursos programados (7.6%), la cual corresponde al proyecto F-3 (2017) titulado: “*Campaña de sensibilización sobre el uso de herramientas en línea para la seguridad de la niñez y la adolescencia, en el marco de los Programas 1 y 2 de FONATEL*” por \$84,518,820.0.

El pago que se realizó de \$6,435,000.0 corresponden a la ampliación de la contratación para la ejecución de un focus group necesario para la creación de las piezas publicitarias, de acuerdo con la recomendación de la productora.

El dinero restante por \$78.0M corresponde a \$20,850,000.0 de la línea 2 de la contratación 2016LA-00019-SUTEL, pendiente desde el 2017 sin desembolso aún, a pesar de que el compromiso existe y los productos se entregaron por el contratista, el resto del dinero sin ejecución por \$57.2M atañe a la campaña de publicidad sobre ciberseguridad la cual sigue sin desarrollarse y es mediante el oficio 10614-SUTEL-DGF-2018 del 20 diciembre de 2018 que la Dirección solicita una gestión de cambios por el retraso en el proyecto.

Al respecto, PPCI consultó a la Dirección de Fonatel en octubre pasado, sobre el financiamiento de la campaña para el próximo año, ya que no existen recursos en el Presupuesto Inicial 2019, y la dirección respondió: “*Se pagarían 20.850.000 de lo que queda pendiente de entregables, y se utilizarían aproximadamente 20 millones en diciembre para la pauta y el resto (38 millones) entre enero y febrero 2019*”.

Es importante hacer hincapié que en el Presupuesto Inicial 2019 no se contemplan recursos para el proyecto y de aprobarse la gestión de cambios, se requeriría un Presupuesto extraordinario para hacer uso de los recursos.

La subpartida que tiene **MAYOR peso** en el presupuesto del centro funcional 300-Fonatel es la 7-01-07 Fondos en fideicomiso que administra Fonatel, misma que presenta un 99.8% de ejecución al cierre del periodo, este debido al traslado de fondos al Fideicomiso, tales como el superávit acumulado a diciembre 2017, los ingresos por la concesión del espectro cedida a Claro y Telefónica, así como las rentas financieras que se produjeron por la inversión.

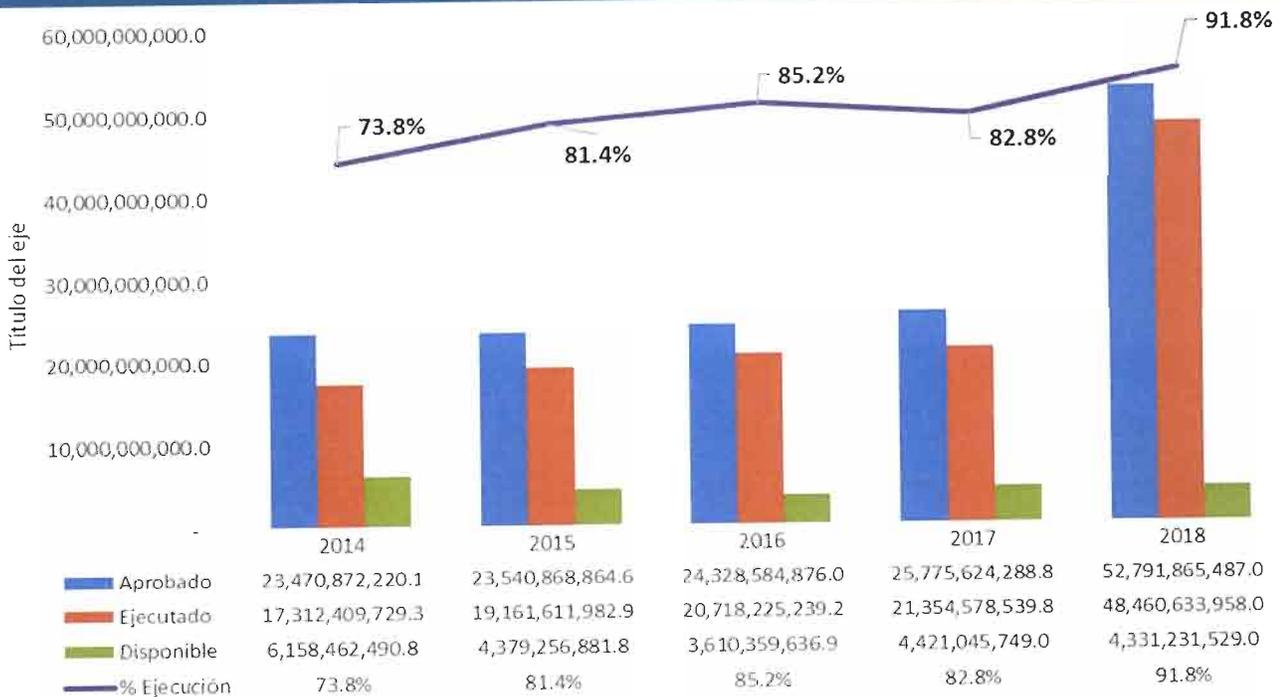
Sección VI: Conclusiones y acciones de mejora

6.1 Conclusiones

La ejecución del presupuesto para este periodo ha sido la más alta de los últimos 4 años con un 91.8% en comparación con la más baja en el 2014 con un 73.8%, esto refleja el compromiso que presenta la Institución en la gestión de los recursos públicos, tal como lo demuestra el Gráfico N°6.1:

Gráfico N°6.1

Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018
Superintendencia de Telecomunicaciones
Comparación a diciembre 2014-2018
Porcentual



Fuente: Sutel.

Adicionalmente, para este periodo 2018 se recibieron los ingresos derivados de la concesión para el uso y explotación de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la implementación de sistemas IMT provenientes de la subasta de espectro 2016LI-000002-SUTEL por un costo de \$43,000,000.0, mismos que eficazmente se trasladaron al Fondo para su administración, es por esta razón que el presupuesto aprobado y ejecutado es el más alto a la fecha.

Igualmente, la revisión, gestión y control de los proyectos POI y Ordinarios estuvo mayormente supervisada por el Consejo, lo que obligó a los responsables de los programas presupuestarios a realizar acciones oportunas y reforzar los controles con el objeto de cumplir con la ejecución prevista para el período. Para mayor detalle referirse al Anexo N° 9-Evaluación del POI-2018.

Respecto al superávit, del total acumulado a diciembre 2017 por $\phi 6,307,827,874.8$ se incorporaron $\phi 2,809,001,672.0$ mediante el Presupuesto Inicial 2018 y Presupuestos Extraordinarios N° 01 & 02-2018, dejando sin asignar $\phi 3,498M$.

Ahora bien, el superávit 2017 sin asignar por $\phi 3,498M$ más el resultado del periodo por $\phi 3,194M$, resulta en un superávit acumulado a diciembre 2018 de $\phi 6,693,108,401.2$, del cual $\phi 5,065M$ corresponden a la fuente de financiamiento de Regulación, de este dinero $\phi 3,223M$ se incorporaron en el Presupuesto Inicial, dejando un superávit sin asignar por el momento en el 2019 por un total de $\phi 1,842M$.

En el caso del superávit de Fonatel a dic 2018 por $\phi 310.2M$, el dinero se traslada al Fideicomiso mediante un presupuesto extraordinario y el superávit de Espectro por $\phi 1,316M$ se retiene hasta tanto se reciba la transferencia correspondiente al pago del canon de espectro 2018 pagadero en abril 2019.

6.2 Acciones de mejora

Ahora bien, entre las acciones de mejora que se pueden realizar para maximizar la gestión presupuestaria se encuentran:

- Realizar la programación anual de los egresos ordinarios, mediante la confección de ordenes de compra, con el fin de captar el dinero y este no sea utilizado en otras necesidades.
- Efectuar la programación anual de los procesos de contratación administrativa para disminuir la concentración de adquisiciones en el segundo semestre del período y con esto evitar pagos con presupuesto futuro.
- Contar con suficiente y actualizada información de respaldo para la estimación de los costos del presupuesto y proyectos, mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores, investigación preliminar en aquellas contrataciones de similar alcance o ejecución de egresos de periodos anteriores, con el fin de evitar la sobreestimación y subejecución presupuestaria.

Anexos

1. Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018.
2. Composición de Superávit por fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2018.
3. Liquidación de Ingresos Total
 - 3.1. Ejecución de Ingresos: Canon de Regulación de las Telecomunicaciones
 - 3.2. Ejecución de Ingresos: Canon del Espectro Radioeléctrico
 - 3.3. Ejecución de Ingresos: Contribución Parafiscal Fonatel
 - 3.4. Ejecución de Ingresos: Regulatel
4. Liquidación de Egresos Total
 - 4.1. Ejecución de Egresos: Canon de Regulación
 - 4.1.1. Ejecución de Egresos: Programa 1: Administración
 - 4.1.2. Ejecución de Egresos: Programa 2: Regulación
 - 4.2. Liquidación de Egresos Programa 3: Espectro
 - 4.3. Liquidación de Egresos Programa 4: Fonatel
 - 4.4. Liquidación de Egresos: Regulatel
5. Gastos reales según clasificación económica.
6. Certificación del superávit específico acumulado por fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2018.
7. Conciliación del superávit presupuestario vs las cuentas líquidas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
8. Estados Financieros de la Sutel al 31 de diciembre de 2017.
9. Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al 31 de diciembre de 2018.

10. Oficio de remisión al Consejo del Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018.
11. Acuerdo de aprobación del Consejo del Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018.
12. Certificación de patrono al día emitido por la C.C.S.S
13. Detalle de parámetros de distribución de costos indirectos- enero a diciembre 2018.
14. Liquidación del Canon de Regulación de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2018.